

Contenido

Presentación.....	3
I. Diagnóstico	4
I.1 Coyoacán en la ciudad.....	5
a. La centralidad geográfica de la demarcación.....	5
b. La infraestructura urbana y de servicios de la demarcación	7
c. El valor histórico de su centro.....	9
I.2 Coyoacán en lo local.....	9
I.3 Condición social y por grupo	12
Mujeres	13
Jóvenes.....	15
Adultos Mayores	15
Indígenas.....	16
Personas con discapacidad.....	18
Personas que sufren Violencia Familiar	20
Personas que padecen alcoholismo u otro tipo de adicciones	21
II. Lineamientos del Programa General observados en Coyoacán.....	21
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	24
Eje 2. Equidad.....	25
Eje 3. Seguridad y justicia expedita	27
Eje 4. Economía competitiva e incluyente	29
Eje 5. Intenso movimiento cultural.....	31
Eje 6. Desarrollo sustentable y de largo plazo	32
Eje 7. Nuevo orden urbano: Servicios eficientes y calidad de vida para todos.	34
III. El modelo de Delegación a que aspiramos.....	37
Imagen objetivo	38
Estrategias generales.....	38

Objetivos estratégicos	39
Líneas de Trabajo	40
Seguridad pública y procuración de justicia.....	41
Gobernabilidad y responsabilidad social	42
Equidad y desarrollo social.....	43
Desarrollo económico	44
Cultura, recreación y esparcimiento	45
Desarrollo urbano sostenible	45
Espacios públicos y movilidad	46
Gestión delegacional.....	47
IV. Prioridades de desarrollo de mediano y largo plazo	49
V. Programas Parciales de la Delegación Coyoacán.....	51
Programa Programa Arte y Cultura en Coyoacán	51
Programa Seguridad Pública y Procuración de Justicia	61
Programa Obras, Servicios y Desarrollo Urbano.....	68
Programa Desarrollo Económico Sustentable	76
Programa de Participación Ciudadana.....	83
Programa de Equidad y Desarrollo Social.....	88
Programa de Gestión y Administración Eficiente	102
Programa de Gobierno, Legalidad y Certeza Jurídica.....	108
VI. Programas especiales de la Delegación Coyoacán.....	120
VII. Seguimiento, Control y Evaluación	123
VIII. Consideraciones Finales	127

PROGRAMA DELEGACIONAL COYOACÁN 2010 - 2012

Presentación

La presente administración delegacional de Coyoacán se planteó como compromiso político y ético gobernar desde la perspectiva del desarrollo humano y el derecho a una ciudad para todos. Desde esta visión, en el diseño de este Programa de Desarrollo de la Delegación Coyoacán 2010 – 2012, se ha tomado como principio la recuperación, el mantenimiento y la protección del espacio público. En efecto, la calidad del espacio público en la ciudad es una cuestión central, tanto para lograr y mantener la gobernabilidad, como para buscar el desarrollo económico y la reducción de la pobreza y la desigualdad social entre sus habitantes.

Por tanto, la generación, la administración, la utilización, el mantenimiento, la recuperación, la conservación y la protección del espacio público son aspectos clave para garantizar la calidad de vida de los habitantes de una ciudad y, por tanto, de su gobernabilidad. La regulación de su aprovechamiento económico es, en esa lógica, una cuestión central, no sólo de cara a lograr un espacio público físico accesible y cualificado, sino también en lo que hace referencia a la reducción de la pobreza y la desigualdad desde la perspectiva del desarrollo humano y del derecho a la ciudad.

La presente administración delegacional de Coyoacán abordó los aspectos económicos, sociales, culturales, educativos, políticos, etc. de la demarcación de manera consistente con el principio de la recuperación, el mantenimiento y la protección del espacio público, mencionado anteriormente. El Programa de la Delegación Coyoacán 2010 – 2012 que aquí se presenta, plantea los elementos del compromiso que el gobierno delegacional asume con la ciudadanía y que se propone desarrollar en los próximos años, para atender el mandato que le ha sido conferido.

El conjunto de esta propuesta busca dar claridad a la gestión gubernamental, apoyarse en la cultura de la corresponsabilidad, promover una ciudadanía efectiva entre sus habitantes, recuperar los espacios públicos y realizar un ejercicio con transparencia y rendición de cuentas, como elementos clave para atender los

cambios que en la ciudad y en la Delegación se han venido experimentando en los últimos años.

Este documento expresa la decisión de la autoridad delegacional de conformar una comunidad Coyoacanense cohesionada e incluyente, que apueste por un mejor aprovechamiento y distribución de sus activos, que impulse la convivencia en la proximidad, que participe en la construcción de una ciudad sostenible y que cumpla con la función que le corresponde en el conjunto de esfuerzos que realiza la ciudad.

En este Programa serán presentados los objetivos y las acciones propuestas en las diversas áreas temáticas que se buscan desarrollar, y que han sido identificados a partir de las preocupaciones y aportaciones de las ciudadanas y ciudadanos Coyoacanenses. Éstos fueron recogidos en el transcurso de la campaña electoral, por medio de una consulta participativa y democrática, y se analizaron y valoraron en la perspectiva de los elementos rectores del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007 – 2012, en cumplimiento del compromiso para profundizar el proceso de participación y colaboración entre gobierno y ciudadanía.

I. Diagnóstico

La Delegación Coyoacán es considerada una de la Delegaciones del Distrito Federal con mayor relevancia sociocultural y económica. La trascendencia de esta demarcación es consecuencia de su **centralidad geográfica en la metrópoli, del valor histórico de su centro y de la infraestructura urbana y de servicios** con la que cuenta.

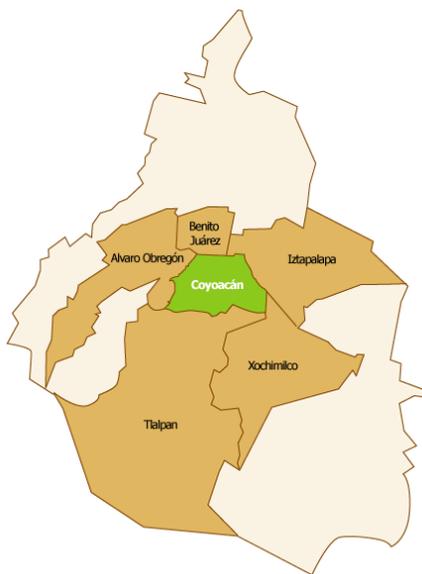
I.1. Coyoacán en la ciudad

I.1.a. La centralidad de la demarcación

Ubicación

Coyoacán es una de las 16 delegaciones políticas en las que se divide el Distrito Federal.

Las coordenadas de la Delegación al norte en 19 grados 23 minutos, al sur 19 grados 20 minutos, latitud norte; al este 99 grados 6 minutos, al oeste 99 grados y 12 minutos, longitud oeste.



Colindancias

Coyoacán limita con cinco delegaciones del Distrito Federal:

- Al norte, con las delegaciones Benito Juárez e Iztapalapa.
- Al noreste, con las delegaciones de Iztapalapa y Xochimilco.
- Al sur, con la Delegación Tlalpan
- Al Noroeste, con la Delegación Álvaro Obregón.

En la Delegación se concentra el 7.2% de la población total del Distrito Federal (628 mil 023 habitantes, datos del conteo 2005 del INEGI), y más de la mitad de su territorio es de uso habitacional; sin embargo, derivado de la infraestructura y servicios que ofrece, existe una gran movilidad y flujo en sus espacios urbanos.

En este contexto, la vida de los habitantes de Coyoacán transcurre en constante movimiento, y su relación con los visitantes (empleados, estudiantes, turistas nacionales y extranjeros) es continua. Por eso, muchos de los espacios urbanos culturales y simbólicos expresan la multiculturalidad y desigualdad social que caracteriza la vida en la ciudad de México.

De acuerdo con los planteamientos del sociólogo urbanista Manuel Castell, en el interior de las grandes ciudades se oponen los espacios de flujo a los lugares cotidianos. Esto significa que la disputa será una característica de todo espacio público urbano. La mayoría de los conflictos por el espacio público surgen de un enfrentamiento entre las diferentes lecturas acerca de los derechos sobre éste, y en el mejor de los casos existen acuerdos que no siempre son formales.

Esta gran diversidad cultural, aunada al intenso movimiento de flujo poblacional en Coyoacán, no necesariamente tendrá que ser negativos para la calidad de la vida en la Delegación; al contrario, el encuentro entre actores sociales podría significar la posibilidad de intercambio y riqueza cultural que refuerza las identidades sociales y confirma los valores de convivencia y respeto.

No obstante lo anterior, en las últimas décadas, el proceso de terciarización económica ha tenido un impacto en la organización socioeconómica de la demarcación. Proceso que, de acuerdo a los espacialistas, se hace notar en la expansión del comercio formal e informal, en los cambios acelerados en el uso habitacional del suelo, en el uso intensivo de los espacios privados y públicos para actividades principalmente comerciales, en el deterioro del medio ambiente y de la imagen urbana, en la saturación vial y en situaciones de inseguridad. Este proceso, se ha acompañado de la falta de sentido de pertenencia e identidad que propicia el anonimato y la desconfianza entre la comunidad. Por eso, no es extraño que se observen disputas y falta de consensos entre los grupos para la solución de problemas de índole social.

En particular, es común que en los espacios públicos localizados en los límites delegacionales se incremente la problemática de la demarcación. En las fronteras de Coyoacán se han identificado los siguientes conflictos:

- Comercio ambulante.
- Giros económicos de alto impacto.
- Deterioro de la imagen urbana.
- Uso inapropiado del espacio público.
- Coordinación inadecuada o inexistente entre los gobiernos delegacionales, que se expresa en el reclamo permanente de los vecinos, que se quejan de la falta de atención oportuna en la prestación de los servicios y el abandono de los espacios públicos en la zona.

I.1.b. La infraestructura urbana y de servicios de la demarcación

La demarcación territorial al ser un espacio central de la ciudad de México la podemos caracterizar como un espacio urbano que cuenta una gran oferta de servicios e infraestructura urbana. En un nivel descriptivo observamos que en la Delegación se ubican 121 sucursales bancarias distribuidas en toda la Delegación, así como una amplia red de cajeros automáticos, además existen centros comerciales importantes entre las que se encuentran: Perisur, Plaza Miramontes, y Gran Sur.

Los servicios de educación, así como de investigación médica, de asistencia social y de asociación civil y religiosa son actividades que sobresalen por su importancia en la generación de empleos. Entre todos ellos resaltan los referentes a la reparación y mantenimiento automotriz y de reparación de electrodomésticos en los hogares, al igual que los servicios profesionales técnicos especializados y personales.

En cuanto a la infraestructura de entretenimiento y esparcimiento, en la Delegación se distribuyen 6 complejos de cine, los cuales cuentan con aproximadamente 81 salas de cine. Además, se cuenta con 42 centros deportivos y 3 albercas.

También existen 17 bibliotecas públicas, 12 parques con juegos infantiles y 117 jardines vecinales entre los que destaca el Jardín Hidalgo, en el centro de la Delegación, y la

Alameda del Sur, al sur oriente de la demarcación. Además se ubican 2 estadios de importancia reconocida a nivel nacional: el estadio Azteca, con una capacidad aproximada de 105 mil espectadores, y el Estadio Olímpico Universitario, con capacidad aproximada de 68 mil espectadores.

Al sur poniente de la Delegación se encuentran las instalaciones centrales de la Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad Universitaria). Ahí se desarrollan las actividades académicas y de investigación más importantes del país y de Latinoamérica. Existen otros centros educativos importantes, entre ellos el campus de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Xochimilco, que se ubica en la zona sur oriente de Coyoacán; la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) Culhuacan del IPN, localizada en sobre el Eje 3 Oriente y avenida Santa Ana; la Universidad del Valle de México, sobre calzada de Tlalpan, a la altura de División del Norte; y la Escuela Superior de Música, del INBA, ubicada en Fernández Leal, en el centro de la Delegación, entre otros.

A partir de esta gran infraestructura urbana y de servicios, se genera un alto desplazamiento y una intensa movilidad de la población interna y flotante de la Delegación, lo que propicia la siguiente problemática:

- Pérdida de identidad y sentido de pertenencia de los habitantes de la Delegación, lo que favorece el anonimato y desconfianza en las relaciones entre los ciudadanos.
- Degeneración ambiental e incremento de la delincuencia que generan un entorno de inseguridad.
- Deterioro de la carpeta asfáltica en avenidas primarias y secundarias, ocasionado por el flujo continuo de población que visita y atraviesa la Delegación como paso obligado de su traslado hacia otro punto de la ciudad.
- A partir de las características geográficas de la Delegación, se identifica la falta de una vialidad que propicie mayor comunicación entre las zonas oriente y poniente de la Delegación.

I.1.c. El valor histórico de su centro

De acuerdo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Delegación cuenta con 278 inmuebles de carácter histórico y artístico (*Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del INAH*, Año 2000), construidos entre los siglos XVI y XX, en los que se combinan diversas manifestaciones propias de cada etapa histórica. En ese sentido, es la segunda Delegación más visitada por el turismo nacional y extranjero.

La Delegación cuenta con 19 museos. Entre los más importantes destacan: el museo Casa Frida Kahlo “La Casa Azul”, el Museo Nacional de las Culturas Populares, el Museo Diego Rivera “Anahuacalli”, el Museo de las Ciencias “Universum” y el Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC), entre otros.

Cuenta con 26 inmuebles que albergan teatros y foros, además se tienen 15 casas de la cultura y centros culturales, donde se realizan exposiciones, conciertos, obras de teatro, manifestaciones artísticas y actividades culturales en general.

De manera particular, en el Centro Histórico de Coyoacán se conjugan problemas urbanos derivados de su valor patrimonial; además, por ser el centro político, social y cultural de la Delegación, concentra usos, actividades y funciones que derivan en la confrontación negativa entre habitantes, comerciantes y visitantes. Por ello, aunque el centro de Coyoacán represente tan sólo el 6% del territorio total de la demarcación, en el cual habita 3.3% de la población total, la atención y el mejoramiento de esta zona es prioritaria y tendrá que llevarse a cabo mediante políticas urbanas claras y eficientes que atiendan directamente a los problemas del centro histórico, de tal manera que impacten en el desarrollo social, económico y político de todos los habitantes de la demarcación.

I.2. Coyoacán en lo local

Sin perder de vista la integralidad de nuestra demarcación, es necesario que, por razones de caracterización geográfica, se mencionen ciertas particularidades que identifican a tres grandes zonas ó territorios urbanos en los que, podría decirse, se divide la Delegación.

La **zona de los Pedregales** es la más densamente poblada; en ella habitan aproximadamente el 45% de la población total de la Delegación. Destacan por su extensión territorial y por su gran número de habitantes las colonias de Santo Domingo, Ajusco, Santa Úrsula y Ruiz Cortínez. En los inicios de la década de los setentas, a causa de constantes invasiones territoriales por parte de personas en busca de espacios para vivir, se aceleró el crecimiento del número de habitantes de esta zona, lo que provocó que los asentamientos humanos carecieran de una política de planeación urbana que garantizara los servicios y la mejor distribución del espacio público. Estas colonias populares generaron una cultura de trabajo y participación fundamentada en la necesidad de hacer de los terrenos pedregosos su lugar para vivir, lo que lograron a través del esfuerzo compartido y la solidaridad. Así se generó un sentimiento de apropiación del espacio que propició, en la década de los 70 y 80's, una lucha vecinal por los servicios básicos como el abastecimiento de agua potable, la luz, drenaje y pavimentación de calles y avenidas, lo cual contribuyó, en su momento, a generar identidad y apropiación del espacio público por parte de los habitantes de la zona; sin embargo, debido a la alta densidad y a la falta de espacios de esparcimiento, como en el caso de Santo Domingo, esta identidad se ha venido diluyendo con el paso de los años.

Por otra parte, en este territorio se encuentran asentados varios pueblos originarios como el De los Reyes, De la Candelaria, Santa Úrsula y San Pablo Tepetlapa, mismos que se caracterizan por una organización espacial comunitaria en la que prevalecen costumbres y tradiciones. De esta manera, estas comunidades representan un potencial para reforzar la identidad y memoria de Coyoacán, lo que a su vez puede descentralizar los espacios turísticos de la demarcación.

La **zona de los Culhuacanes** tiene como característica principal el gran número de unidades habitacionales construidas; entre ellas destacan el conjunto habitacional CTM, dividido en sus 12 secciones, Alianza Popular Revolucionaria (APR) y la U.H. STUNAM. Destaca el crecimiento de la población de esta zona en la década de los 80's, derivado del inicio de la ocupación de los conjuntos habitacionales, en la que en la actualidad habita aproximadamente el 38% de la población total de Coyoacán.

Con la construcción de las unidades habitacionales llegaron a los Culhuacanes nuevos grupos humanos pertenecientes a clases sociales de nivel medio, con diversas características culturales, formas de organización y de convivencia. Esta situación ha

propiciado la ausencia de un sentido de pertenencia y apropiación del espacio, y ha evidenciado problemas de deterioro físico y social en los espacios comunes.

En efecto, con el paso del tiempo, en las unidades habitacionales se presenta un deterioro significativo de sus construcciones, es clara la presencia de conflictos vecinales por el uso de los espacios comunes y se ha incrementado el número de vehículos en la zona, entre otros aspectos. En el resto de la zona, la problemática recae fundamentalmente en el mantenimiento de la infraestructura urbana y en la atención de demandas específicas de la población, en cuanto a servicios que presta la Delegación.

La **zona centro de Coyoacán** se caracteriza por concentrar la mayor actividad turística, cultural y económica de la demarcación. Su población, comparada con las otras zonas, es reducida, aproximadamente el 15 % del total delegacional. En este territorio se asienta el Edificio Sede Delegacional y se puede encontrar un gran número de monumentos históricos, museos, plazas y jardines; de esta manera, este espacio se caracteriza por un gran valor político, social, cultural y económico. El reciente rescate de su plaza principal ha atraído a un sin fin de visitantes, lo que agudiza problemas como la falta de estacionamientos públicos y el incremento en delitos menores. Un ejemplo concreto de esta problemática se puede observar en el corredor de Instituciones Educativas y Culturales de Coyoacán, el cual se encuentra entre las principales vías de acceso y salida del centro histórico. En este espacio existen 132 locales establecidos (tiendas de abarrotes, papelerías, cibercafés, cafeterías, etc.). En él se perciben relaciones fragmentadas debido a la pérdida de lazos comunitarios y a la poca organización entre ciudadanos. La mayoría de la gente que circula por el área peri- escolar no vive en el rumbo, es población flotante. Esta situación impacta en la vulnerabilidad de los habitantes de la zona y en la gente que asiste a las instituciones educativas. Los problemas que se evidencian en el espacio son: vandalismo en espacios en desuso y bardas pintadas con graffiti sobre las principales avenidas del área peri- escolar. En particular, las necesidades principales de esta zona son reforzar la seguridad y el mantenimiento del espacio público y del equipamiento urbano. Sin embargo, estas medidas deberán perfilarse desde la concepción de un modelo de ciudad.

I.3. Condición social y por grupo

Respecto al Índice de Desarrollo Humano de Coyoacán, su valor numérico muestra una mejoría significativa de 2000 a 2005; sin embargo, por municipio, a nivel nacional perdió dos lugares, pasando del tercer al quinto puesto.

Por otra parte, los índices de salud y de educación que componen el IDH presentan avances importantes, principalmente en materia de salud. Un ejemplo es la reducción significativa de la tasa de mortalidad infantil, que pasó de 18.8 a 6.96 por ciento durante el periodo 2000-2005.

	2000	2005	Var. %
Valor del índice de desarrollo humano (IDH)	0.8837	0.9169	3.76
Clasificación según el IDH	3	5	
Tasa de mortalidad infantil	18.82	6.96	-63.01
Hombres	20.94	7.72	-63.12
Mujeres	16.59	6.16	-62.85
Tasa de alfabetización	97.51	97.87	0.37
Hombres	98.42	98.52	0.10
Mujeres	96.74	97.32	0.60
Tasa de asistencia escolar	73.63	75.11	2.01
Hombres	75.99	76.85	1.13
Mujeres	71.40	73.42	2.84
Ingreso estimado per cápita anual (dólares PPC de 2005)	20,911	19,724	-5.68
Hombres	27,932	23,631	-15.40
Mujeres	14,707	16,245	10.46
Índice de salud	0.8640	0.9660	11.80
Índice de educación	0.8955	0.9028	0.82
Índice de ingreso	0.8917	0.8820	-1.09

No obstante lo anterior, el ingreso per cápita anual, estimado en dólares (2005), de acuerdo a la paridad de poder de compra (PPC) se redujo en 5.7 por ciento durante el mismo periodo, lo que significó pasar de 20 mil 911 dólares en 2000 a 19 mil 924 dólares en el 2005.

Por otra parte, puntualizar la condición de grupo, implica identificar factores como género, edad, sexo, etnia, etc. para mostrar que las personas tienen características y necesidades distintas; estos aspectos sirven a la Delegación Coyoacán de indicador para dirigir la política pública y atender las necesidades de los diferentes sectores de

población. Para Coyoacán, un eje importante de acción es la equidad, ello significa trabajar para construir igualdad a partir de la diferencia, es decir, se construye igualdad cuando se trabaja para que todas las personas puedan acceder a sus derechos, beneficios y posibilidades de desarrollo, además de tener conciencia y respetar que entre los diferentes sectores y grupos de población hay diferencias, no sólo de características sino de oportunidades.

La condición de grupo implica, entonces, mirar la diferencia, y fomentar la observancia a los derechos humanos, a la inclusión, al respeto, a la debida diligencia en la actuación del o la funcionaria pública para que una persona tenga posibilidades claras y reales de resolver una problemática, cubrir una necesidad, obtener un beneficio y construir ciudadanía.

Grado de Marginación	Unidades Territoriales (UT's)
Muy Alta	4
Alta	9
Media	7
Baja	25
Muy Baja	71
Total	116

Estadísticamente, es conocido que los sectores de población donde existe más desigualdad son aquellos considerados como vulnerables, entre ellos se pueden caracterizar los siguientes:

Mujeres

La mayoría de la población en la Delegación de Coyoacán son Mujeres. Según el INEGI, en sus estadísticas de la población en 2005, de 628,063 habitantes, 332,261 son mujeres, lo que corresponde al 52.9 % del total de la población. A pesar de que es el género con mayor población, sus derechos son vulnerados por la subordinación o el abuso de poder. A mediados de los años setenta, surge el enfoque de género, como una respuesta a los interrogantes teórico-metodológicos planteados por la constatación de evidentes asimetrías y desigualdades existentes entre hombres y mujeres en función de su sexo.

La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), constituida en 1928 por resolución de la Sexta Conferencia Internacional Americana, fue el primer organismo de carácter intergubernamental en el mundo fundado expresamente para luchar por los derechos civiles y políticos de la mujer en el Continente.

Es importante resaltar la labor realizada de la CIM para establecer normas sistemáticas en favor de los derechos de la mujer. Ejemplos de lo anterior son las Convenciones Interamericanas sobre Nacionalidad de la Mujer (Uruguay, 1933), la Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer (Colombia, 1948), la Concesión de los Derechos Civiles a la Mujer (Colombia, 1948) y la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, "Convención de Belém do Pará" (Brasil, 1994).

La igualdad de género significa que la mujer y el hombre disfruten de la misma situación, y que tienen iguales condiciones para la plena realización de sus derechos humanos y su potencial de contribuir al desarrollo político, económico, social y cultural y de beneficiarse de los resultados. De allí que para el logro de la igualdad de género sea necesario el establecimiento de un conjunto de medidas de equidad, que permitan compensar las desventajas históricas y sociales que les impiden disfrutar por igual de los beneficios del desarrollo, y tener un acceso igualitario a las decisiones públicas y privadas.

La incorporación de la perspectiva de género es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad.

Otros datos sobre este grupo son los siguientes: el 45.6 % no cuentan con algún servicio de seguridad social y el 15.52 % desempeñan la función de jefe de familia. Es importante resaltar el papel que cumplen las mujeres a cargo de las familias, ya que de acuerdo con el tipo y clase de hogar, toman un papel preponderante en el círculo familiar.

Jóvenes

De acuerdo al conteo de población 2005 en la Delegación Coyoacán, el 29.4 % son jóvenes de entre los 15 y 29 años, de los cuales el 47.58 % son hombres, y el 52.42 % son mujeres. En el 2009, según los datos del INEGI, se llegó a la conclusión de que el grueso de población en ese momento estaba por cumplir o había cumplido 15 años; ésta no sólo es una cifra alta, sino que se considera que podría ser la más grande de la historia, si se toma en cuenta el constante descenso en la tasa de crecimiento demográfico.

Es así como identificamos que existe en la ciudad una gran demanda de servicios de educación media superior, de recreación cultural y deportiva, además de fuentes de empleo para los jóvenes. Cabe destacar que los problemas sociales asociados al género y a la condición de juventud (no como una condición etárea sino como el rol social asignado a este sector) tienen su origen en la estructura social y de organización de nuestra sociedad. Desde esta perspectiva observamos que las escasas oportunidades de estudio y de trabajo en el caso de los jóvenes los dejan en una condición de vulnerabilidad social, por lo que muchos jóvenes pueden verse involucrados en problemas tales como: las adicciones, y la delincuencia juvenil.

Ante este escenario el gobierno local tendrá como parte de sus tareas procurar mejores servicios de recreación cultural y deportiva, y además del apoyo a los jóvenes que no cuentan con el sustento familiar para continuar con sus estudios se deben crear proyectos de desarrollo económico que incorporen la participación de este sector en actividades productivas. Por otro lado es indispensable atender a quienes como jóvenes hoy se encuentran en situaciones precarias para su desenvolvimiento social particularmente a las mujeres adolescentes embarazadas, y a los jóvenes que se encuentran excluidos de las oportunidades de estudio y de trabajo. No debemos olvidar que las posibilidades de cambio y crecimiento social en cualquier sociedad surgen de las fortalezas de las nuevas generaciones. Pues los problemas que padece la juventud son problemas que también ponen en entredicho el desarrollo de nuestra sociedad.

Adultos Mayores

Entre la población adulta mayor, de 70 años y más, 63 por ciento son mujeres lo que evidencia el fenómeno de feminización del envejecimiento, y las condiciones de marginación y riesgo que viven sobre todo las mujeres, tanto porque son mayoría

como por su exclusión histórica desde la niñez. El 13 por ciento de los adultos mayores de 70 años o más, viven solos y aún viviendo con familiares u otras personas, pasan la mayor parte del tiempo, solos. 22 por ciento vive en compañía de su pareja; en el caso de las mujeres es frecuente que la acompañante sea otra mujer adulta mayor.

Dos de cada diez adultos mayores de 70 años no asistieron a la escuela; 32 por ciento cursó algún grado de primaria pero no la concluyó; 22 por ciento terminó la primaria y únicamente el 5 por ciento concluyó una carrera universitaria. El 15 por ciento son analfabetos, de éstos, 8 de cada 10 son mujeres. 7 de cada diez adultos cuentan con seguridad social en salud.

43 por ciento recibe otra pensión (además de la alimentaría del GDF) otorgada principalmente por el IMSS (70%), seguida por el ISSSTE (25%). Mientras 58 por ciento de los hombres tienen pensión, sólo el 35 por ciento de las mujeres cuenta con ella; en el caso de los hombres nueve de cada diez, la recibe por concepto de jubilación y en el caso de las mujeres, sólo cinco de cada diez.

Entre los principales problemas de salud que enfrentan los adultos mayores se encuentran: las enfermedades crónico-degenerativas en general, destacando la hipertensión y la diabetes que conllevan pérdida significativa de funcionalidad; la depresión y la polifarmacia. En el caso de los problemas sociales destacan el abandono, el debilitamiento de sus redes de apoyo, la drástica disminución de sus ingresos económicos y la violencia física, psicológica, sexual, financiera e institucional de que son objeto.

En este contexto, la actual administración tiene como propósito fundamental en el marco de la atención a grupos vulnerables, apoyar a los adultos mayores fortaleciendo su autonomía y funcionalidad, lo que permitirá paralelamente prevenir el maltrato y el abuso.

Indígenas

De acuerdo con los indicadores socio-económicos de la Comisión para el Desarrollo Indígena, basados en el último conteo del INEGI, Coyoacán alberga a 16 mil 483 indígenas (2.62 % del total de su población)

La Unidad Departamental de Equidad de esta Delegación está realizando un censo, a través de visitas a los asentamientos indígenas de las siguientes colonias:

Colonia	Población Indígena
Cuadrante de San Francisco	Otomíes de Querétaro y Puebla; mixtecos y mazatecos de Oaxaca y nahuas de Guerrero.
Pedregal de Santa Úrsula	Mazahuas del Estado de México, mixtecos de Oaxaca y otomíes de Hidalgo.
Santo Domingo	Mixtecos y mazatecos de Oaxaca, otomíes de Querétaro y nahuas de Guerrero e Hidalgo.
Candelaria	Otomíes y nahuas del estado de Querétaro.
Santa Martha del Sur	Mazahuas de Michoacán.
CTM Culhuacán	Tlapanecas de Guerrero.

Según los datos con los que se cuenta en la Dirección General Jurídica y de Gobierno, podemos hacer los siguientes señalamientos:

- Los indígenas para trabajar, se concentran principalmente en el centro de Coyoacán, en los jardines Hidalgo y Centenario en donde venden artesanías y otros productos, sobre todo los viernes, sábados y domingos. En esos días también indígenas de otros estados vienen a vender sus mercancías; algunos de ellos regresan a sus pueblos; otros, los más, residen en las delegaciones Coyoacán y Cuauhtémoc.
- Su mayor fuente de ingresos se ubica en la economía informal, principalmente en el comercio ambulante, la albañilería, el trabajo doméstico e incluso en la prostitución de hombres y mujeres jóvenes.
- Ocupan espacios habitacionales inseguros e insalubres que se caracterizan por falta de servicios y hacinamiento. La población infantil ingresa tardíamente al sistema escolar y reporta índices altos de ausentismo, reprobación y deserción, por causas socioeconómicas.
- Un gran porcentaje de la niñez indígena es trabajadora y presenta desnutrición, con títulos que rebasan el promedio nacional.

Personas con discapacidad

Según el artículo 2 de la Ley para Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el discapacitado es "todo ser humano que presente una disminución en sus facultades físicas, intelectuales o sensoriales que limitan la realización de una actividad normal". Según la OMS, en su Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, (CIDDM), publicada en 1980, una discapacidad es: "toda restricción o ausencia debida a una deficiencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano".

De acuerdo a esta concepción general, el estudio: Diagnóstico de la Población con Discapacidad en el Distrito Federal realizado por el DIF D.F., registró a 13 mil 182 personas con discapacidad en la Delegación Coyoacán, de las cuales 1,219 se ubicaron en las unidades territoriales de muy alta marginación. Se detectaron los siguientes tipos de problemas:

Tipos de Discapacidad	Número de personas
Motora	503
Intelectual	248
Visual	129
Auditiva	60
Mixta	279
Total	1,219

De los cuales 569 son mujeres y 650 son hombres con los siguientes rangos de edad:

Rangos de Edad	Número de personas
0-5	55
6-10	135
11-15	114
16-20	81
21-30	196
31-40	158
41-50	125
51-60	134
61-70	145
+ 70	76
Total	1,219

Según el cuestionario aplicado en estas unidades territoriales de muy alta marginación se pudo establecer que de las personas con discapacidad:

- 1,047 requieren atención médica.
- 172 no requieren atención médica.

De ellas:

- 710 si reciben atención.

Según el cuestionario aplicado en estas unidades territoriales de alta marginación se pudo establecer que de las personas con discapacidad:

- 944 requieren rehabilitación.

De ellas:

- 497 reciben rehabilitación.
- 447 no la reciben.

Entre las causas por las que no reciben atención destacan la falta de recursos económicos:

Causas de no atención	
Causa	Número de casos
No sabe a dónde acudir	51
No existen lugares cerca de su domicilio	23
No hay quien lo lleve	44
Falta de recursos económicos	216
Otro	113
Total	447

Muchas de las causas que motivan la discapacidad son prevenibles pero esto no ocurre porque las familias en situación de pobreza:

1. No cuentan con servicios médicos oportunos y de calidad y están más expuestas a que un accidente o una enfermedad deriven en discapacidad.

2. Sufren grados de desnutrición severos. Esta es una causa importante de discapacidad, especialmente cuando se trata de mujeres en gestación. Sus hijos nacen con bajo peso y con mayor grado de riesgo.
3. El nivel de educación es más bajo en las zonas pobres y, por tanto, hay menor conciencia entre los padres de la importancia de las medidas preventivas de salud para ellos y sus hijos.
4. Las personas de menos recursos económicos y culturales trabajan en ambientes de mayor riesgo físico, tales como labores de campo, fábricas y otros trabajos que implican el manejo de herramientas peligrosas y no cuentan con medidas de seguridad básicas. Por estas carencias, están más expuestos a accidentes y enfermedades laborales.

Según el documento elaborado por DIF-DF, entre 2002 y 2004, la causa más importante de discapacidad entre los niños de las zonas marginadas del Distrito Federal, tiene su origen en el nacimiento. Asimismo, estudios realizados por el Centro de Investigación Materno Infantil, CIIGEN señalan que aproximadamente un 20 por ciento de las discapacidades desde el nacimiento, son causadas por desnutrición y consumo de sustancias tóxicas de los padres, en especial de la madre; por condiciones derivadas del embarazo, entre ellas, desnutrición e infecciones en la madre y de una inadecuada atención del parto.

Personas que sufren Violencia Familiar:

La Violencia Familiar es una problemática que afecta a todas las sociedades, independientemente de su condición cultural y/o económica, debido a que es un problema multicausal, y su dinámica es producto de un conjunto de factores que se interrelacionan y se refuerzan mutuamente.

La Violencia Familiar no es otra cosa que el abuso de poder de una persona sobre otra que se encuentra en desventaja o vulnerabilidad, la conducta violenta es un patrón de conducta aprendido y repetido de generación en generación a través de las familias, que son la primera institución que apuntala a la socialización. En los casos de maltrato, el buscar controlar a la otra persona juega un papel preponderante.

Para el caso del Gobierno de la Ciudad de México, y en el caso particular de la Delegación Coyoacán, la Violencia Familiar es un problema fundamental que debe

ser visualizado, atendido, sancionado y erradicado, pues se trata de un problema de salud pública y de derechos humanos de grandes dimensiones que afecta sistemáticamente a importantes sectores de la población, y especialmente a Mujeres, niños, personas adultas y discapacitados. Contrarrestar la Violencia Familiar, implica afrontar las causas estructurales y sociales que sustentan las desigualdades de género, sociales y económicas.

La Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Distrito Federal, establece

- Que la Violencia Familiar no es legal y que su combate es responsabilidad del Gobierno.
- Contempla lineamientos, bases y procedimientos para la atención y prevención de la Violencia Familiar.

En 2008, la Delegación Coyoacán realizó el **Diagnóstico de Violencia Familiar**, (en el cual participó el Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en la Delegación), compilado y sistematizado por la UAPVIF de la demarcación, el cual reveló que las principales receptoras de violencia son las mujeres, que su edad oscila entre los 30 y 40 años, que se dedican al hogar y que su nivel de estudios es secundaria.

Personas que padecen alcoholismo u otro tipo de adicciones

En el 2003, los índices de consumo de drogas en Coyoacán fueron más altos que el promedio en la ciudad de México. La droga más utilizada entre los jóvenes es la marihuana, seguida por los inhalables y la cocaína. También se observa mayor consumo de alcohol y tabaco (70.7% y 52.5% respectivamente) que el promedio del D.F. (65.8% y 50.6% respectivamente).

Por otra parte en el documento "El Consumo de Drogas en la Delegación Coyoacán: Análisis de Condiciones y Líneas de Acción 2004-2006" elaborado por los Centros de Integración Juvenil Coyoacán, se establecen como **zonas de alto riesgo de atención prioritaria** las siguientes colonias, la mayoría de las cuales forman parte de las unidades territoriales o zonas con grados de marginación alto y muy alto:

ZONA DE LOS CULHUACANES	ZONA DE LOS PEDREGALES	ZONA CENTRO
1. Alianza Popular	1. Adolfo Ruiz Cortines	1. Barrio del Niño Jesús
2. Carmen Serdán	2. Ajusco	2. Cuadrante de San Francisco
3. Emiliano Zapata	3. Ejido Santa Úrsula Coapa	3. San Pablo Tepetlapa
4. San Francisco Culhuacán	4. La Candelaria	
5. Unidad CTM Culhuacán V	5. Pedregal de Santo Domingo	
6. Unidad CTM Culhuacán VII	6. Pedregal de Santa Úrsula Coapa	
7. Unidad CTM Culhuacán VIII	7. Pueblo de los Reyes	
8. Unidad CTM Culhuacán IX	8. Pueblo de Santa Úrsula Coapa	
	9. Santa Úrsula Coapa	

Según este análisis, los informantes escolares (directores, orientadores vocacionales y trabajadores sociales) de escuelas secundarias públicas establecieron que:

- 80% refirió que con frecuencia se venden cigarrillos a los estudiantes en los alrededores de la escuela.
- 50% registró que algunas veces se distribuyen drogas ilegales y 33% reportó que también se vende alcohol, en las inmediaciones de la escuela.
- 10% de sus alumnos consumen bebidas alcohólicas y fuman tabaco.
- 5% o menos han utilizado o utilizan drogas ilegales.
- En las inmediaciones de la escuela, 73% reportó que en ocasiones se observa gente consumiendo drogas, y 43% señaló que a veces pueden verse personas ingiriendo bebidas alcohólicas.

Los factores de riesgo señalados por los informantes escolares, comunitarios y los participantes de las entrevistas grupales de ese análisis fueron:

- Crisis de identidad y valores

- Inadecuada cohesión y dinámica familiar.
- Manifestaciones delictivas, vandalismo, alcoholismo y tráfico y consumo de drogas.
- Transculturación.
- Migración.
- Insuficiencia de espacios e irregularidad de servicios recreativos.
- Hacinamiento
- Deserción escolar
- Falta de opciones para el desarrollo educativo laboral y social.
- Trastornos de conducta desde edades tempranas.
- Dificultad para manejar la agresión.
- Pocas o nulas expectativas de vida.

En este sentido, la acción delegacional, por medio de las brigadas de bienestar social, está encaminada, además de combatir, a prevenir el consumo de estupefacientes y a informar sobre sus consecuencias.

II. Lineamientos del Programa General del Distrito Federal observados en Coyoacán

Las acciones del **Programa Delegacional de Coyoacán** estarán alineadas y articuladas a las siguientes estrategias, objetivos y líneas de política comprendidas en cada uno de los ejes que integran el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012.

Eje 1: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

Estrategias

De acuerdo a las estrategias definidas en este eje y bajo la consideración de que en Coyoacán el gobierno ha emanado de la izquierda se ha planteado lo siguiente:

- Gobernar con y para la gente, a través de escuchar y responder a los ciudadanos, nos hemos propuesto construir nuevas formas de relación entre las instancias de gobierno y la ciudadanía, con la intención de fomentar la democracia participativa.
- Administrar de manera responsable y transparente los servicios públicos de tal manera que se impacte en el incremento del financiamiento.
- Contribuir a que todos los ciudadanos puedan ejercer el derecho a la ciudad.

Objetivos

- Fomentar la construcción de una ciudadanía basada en valores para que se constituya una cultura política en la que no se tolere la impunidad y se facilite el cumplimiento de los derechos ciudadanos.
- Crear espacios de interlocución entre gobernantes y gobernados para la solución de las demandas sociales, y la participación ciudadana en la política pública.
- Transparentar las acciones de gobierno mediante el establecimiento de mecanismos para rendición de cuentas.

Líneas de política

- Se buscará el contacto permanente con las asociaciones civiles, de tal manera que se fortalezca la relación entre gobierno y ciudadanos.
- Se instalará el comité de transparencia de la Delegación Coyoacán.
- Se implementaran mecanismos de participación ciudadana en materia de prevención del delito.
- Se buscará reducir el impacto de los conflictos sociales y vecinales manifestados colectivamente a través de marchas, bloqueos, manifestaciones etc.
- Se fortalecerá la colaboración vecinal en acciones de gobierno.

Eje 2. Equidad

Estrategias

En la Delegación Coyoacán se tiene como un eje de trabajo a la "equidad", con la intención de propiciar las condiciones y oportunidades de desarrollo social a quienes se ven desfavorecidos y son marginados de nuestro sistema socio-productivo. Es por ello que de manera inmediata se brindará el apoyo económico a los grupos vulnerables (mujeres, jóvenes estudiantes, ancianos etc.), Además de propiciar acciones de prevención y educación social que permitan potenciar nuevas formas de organización social para el bienestar e integración de los grupos vulnerables.

- En la demarcación la focalización de los programas sociales estará dirigida a las unidades territoriales que presentan mayor índice de marginación. Sin embargo como un esfuerzo paralelo se mejoraran los servicios sociales de mayor cobertura en la Delegación.
- Para lograr un mayor impacto se pretende propiciar una real incorporación de la perspectiva de género en el diseño y desarrollo de la políticas públicas.
- La Delegación llevará a cabo convenios con otras instituciones para realizar evaluaciones a los programas sociales de la Demarcación. De esta manera se pretende mejorar el desempeño y el impacto de las acciones en materia de desarrollo social.

Objetivos

- Disminuir la inequidad social entre hombres y mujeres en la demarcación.
- Revertir las condiciones de desigualdad, marginación, exclusión social y rezago que padece la población de pueblos originarios e indígenas residentes en la Demarcación.
- Propiciar la responsabilidad de los sujetos para la consolidación del bienestar social en la demarcación.

Líneas de política

Vulnerabilidad social y focalización

- Se apoyará a mujeres que sean jefas de familia mediante programas de capacitación y empleo, guarderías, estancias sociales y atención especializada para su salud.
- Se llevarán a cabo estrategias de prevención y atención de la violencia intrafamiliar.
- Se instrumentarán mecanismos para revertir la exclusión social de los jóvenes mediante el apoyo y el fortalecimiento de las oportunidades para la educación, el empleo, y la recreación cultural.
- Se coadyuvará en la atención de personas que sufren una discapacidad, tanto en la modificación de barreras sociales como con la asistencia de servicios y apoyo económico.
- Se apoyará de manera coordinada con el sistema de asistencia social en la atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad.
- Se trabajará en la incorporación social de los indígenas que viven en la Delegación.
- Promover el deporte mediante la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva.

Salud

- Se asegurará el acceso a servicios médicos a la población sin seguridad social.

- Mediante el fomento al deporte se impulsará la prevención de enfermedades y reducción de los riesgos de salud en la población.

Educación

- Apoyaremos mediante becas a estudiantes de las escuelas públicas de la demarcación.
- Se renovarán y mejorarán las estancias infantiles, los centros de atención al desarrollo infantil y los centros de asistencia infantil comunitarios.
- Buscaremos la creación territorial y delegacional de la red de escuelas.
- Se mejoraran las condiciones de educación pública mediante el manteniendo de edificios, la dotación de recursos escolares y la recuperación del entorno escolar.
- Se fortalecerán las redes científico-tecnológicas para el intercambio de conocimientos entre instituciones nacionales e internacionales.
- Mediante conexiones gratuitas en espacios públicos, instituciones educativas y gubernamentales, se impulsará el acceso a la informática e Internet.
- Se establecerá a la educación social como una estrategia que potencie el desarrollo de nuestras comunidades.
- Se acercaran las actividades artísticas a los diferentes sectores sociales de la demarcación.

Eje 3. Seguridad y justicia expedita

Estrategias

Para hacer frente, con mayor efectividad, a los problemas de seguridad y justicia de la Delegación, se trabajará en un modelo de atención integral para la seguridad pública. Para ello las estrategias en esta materia consisten en:

- Abordar los problemas de inseguridad de la demarcación a partir de indicadores georeferenciados, es decir comprender a fondo los factores que propician el comportamiento criminal.

- Incorporar la percepción social de la inseguridad como un indicador de la dinámica social en los espacios de convivencia y el comportamiento delictivo.
- Realizar una coordinación efectiva entre las instancias del gobierno involucradas en garantizar la seguridad pública y la procuración de justicia.
- Generar acciones que propicien una cultura de la corresponsabilidad como forma de convivencia entre los ciudadanos en los distintos espacios sociales, tales como la escuela, la familia el trabajo y los lugares públicos.
- Propiciar mecanismos de participación ciudadana para la prevención del delito.
- Invertir en la infraestructura y equipo para la comunicación y coordinación efectiva de la policía.
- Implementar acciones de recuperación del espacio público.
- Atender como parte de la seguridad pública las emergencias y desastres naturales.

Objetivos

- Consolidar un modelo preventivo, que privilegie la investigación, el análisis y el seguimiento de las actividades delictivas.
- Mejorar las condiciones propias del entorno de la seguridad pública y de procuración de justicia, con apego al respeto de los derechos humanos.
- Propiciar una percepción positiva de la seguridad pública y el sistema de justicia del Distrito Federal.
- Generar en la sociedad un consenso de legalidad como forma de convivencia.
- Hacer más efectiva la capacidad de respuesta inmediata del Gobierno a las emergencias.

Líneas de política

- Recuperar la confianza de los habitantes de la Delegación en su policía; en especial, restablecer una relación estrecha, de confianza entre la comunidad y el policía.
- Abatir la corrupción entre todos los elementos y mandos de las corporaciones policíacas y mejorar las condiciones de vida del personal policial y administrativo.
- Lograr la concurrencia y la complementariedad de las acciones del gobierno local, los gobiernos delegacionales, los estados del área metropolitana y la federación.
- Actualizar el equipo y la tecnología para un mejor servicio de la seguridad.
- Promover la recuperación integral de los espacios públicos deteriorados.

Eje 4. Economía competitiva e incluyente

Estrategias

El actual gobierno de la Delegación Coyoacán se ha planteado como estrategia propiciar la competitividad económica de la demarcación para ello propuso la creación de la Dirección de Desarrollo Económico Sustentable. La cual se ha planteado lo siguiente:

- Potenciar la vocación turística y de servicios de la Demarcación.
- Promover a la par del crecimiento económico el respeto al ambiente natural, y los principios de equidad social.
- Fomentar el empleo por medio de la concertación social entre empresas, organizaciones y ciudadanía.
- Fortalecer la economía social y el cooperativismo como opciones de empleo y de desarrollo económico para la demarcación.

Objetivos

- Genera oportunidades de crecimiento económico en la demarcación.

- Mejorar el marco competitivo por medio del aprovechamiento de las vocaciones económicas de las distintas zonas de la demarcación.
- Promover en las empresas medianas y pequeñas, la identidad y respeto a Coyoacán de tal manera que impacten en el desarrollo local.
- Impulsar proyectos novedosos para la generación de empleo, el crecimiento económico y el desarrollo social de los grupos vulnerables como los jóvenes, las personas con capacidades diferentes y las mujeres.
- Incorporar la participación de las mujeres en proyectos productivos que le den la oportunidad de trabajo y desarrollo personal.
- Fomentar la creación de empresas turísticas que generen empleos productivos y proyecten a la Delegación como un destino prioritario al visitar la ciudad.
- Impulsar actividades de turismo social en los pueblos y barrios de Coyoacán.
- Fortalecer el campo de acción de las cooperativas de la demarcación.

Líneas de política

- Generar un estudio de competitividad que de cuenta de las posibilidades de desarrollo económico con las que cuenta la Delegación.
- Se promoverán acciones de apoyo para la constitución, impulso, integración, consolidación, administración y registro de las sociedades cooperativas en la Delegación.
- Se reglamentará el uso y aprovechamiento del patrimonio histórico con objetivos de desarrollo turístico.
- Se establecerá un esquema de apoyo y estímulos que impulsen la inversión en actividades productivas.
- Se coadyuvará en la generación de un ambiente de certidumbre jurídica.
- Se impulsarán los cambios necesarios entre las instancias competentes a fin de reducir la excesiva regulación para la apertura de negocios siempre en apego con la normatividad
- Se alentará la apertura de nuevas empresas que cumplan los lineamientos de responsabilidad social en la demarcación.

Eje 5. Intenso movimiento cultural

Estrategias

El actual gobierno en Coyoacán se ha planteado en materia de cultura ir más allá de la simple programación de eventos artísticos. Para ello se definieron las siguientes estrategias:

- Propiciar por medio del arte y la cultura la recuperación de la memoria y la identidad de los Coyoacanenses
- Considerar a la cultura como un medio que brinda nuevas oportunidades a los niños y a los jóvenes y a las mujeres quienes viven situaciones de desigualdad.
- Lograr que el arte sea el motivo que nos reúna en las plazas, que nos dignifique, y sea nuestra herencia, nuestra voz nuestra presencia, y que en y cada uno de nosotros se refleje el arte de ser mexicanos y el arte de ser Coyoacanenses
- Generar de proyectos culturales que potencien el turismo descentralizado en la Delegación

Objetivos

Hacer del arte y la cultura herramientas que permitan a los habitantes y visitantes de Coyoacán re-significar su forma de vida, su quehacer cotidiano y la convivencia familiar y entre vecinos.

Líneas de política

- Promover momentos de reflexión por medio del rescate de la historia y las tradiciones de Coyoacán, de México y de América latina.
- Revelar a través del arte y la cultura que la imaginación puede trastocar el mundo de significados únicos y permite a los sujetos encontrar la libertad para ver el mundo no sólo como es sino como debería ser

- Fortalecer mediante el arte y la cultura la identidad social de los Coyoacanenses
- Crear, a través del arte y la cultura, nuevas formas de organización personal, familiar, económica y social en los pueblos y barrios de Coyoacán

Eje 6. Desarrollo sustentable y de largo plazo

Estrategias

El gobierno de Coyoacán reconoce que en materia de sustentabilidad y políticas ambientales nos encontramos rezagados. Es por ello, que las estrategias deberán buscar potenciar una verdadera política ambiental que tenga como líneas estratégicas:

- Generar un esquema de sustentabilidad que tenga como base la colaboración y participación incluyente de los diferentes sectores sociales.
- Fortalecer , mediante la educación y la cultura los valores de reconocimiento y respeto por los recursos naturales

Objetivos

- Garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales y de nuestro espacio sociocultural de la demarcación
- Lograr una real incorporación de los principios de sustentabilidad en las políticas públicas y en las decisiones de gasto e inversión.

Gestión ambiental del agua

- Promover el consumo moderado del agua.
- Erradicar las fugas de agua en la demarcación
- Promover la captación de agua de lluvia para usos alternativos que no afecten la salud.

Residuos sólidos

- Consolidar un sistema de gestión de los residuos sólidos moderno en cada una de sus etapas, con altos niveles de eficiencia en la prestación del servicio y bajo impacto ecológico.

Líneas de política

Gestión ambiental del agua

- Aplicar medidas alternativas para reducir la sobreexplotación de los pozos localizados en la demarcación
- Se promoverán y ampliarán las campañas de ahorro de agua
- Se dará manteniendo a la red de suministro

Residuos sólidos

- Mejorar la gestión de los residuos procedentes de la construcción y demolición de obras que se realizan al interior de la demarcación
- Rediseñar la logística y los procesos de recolección y separación de basura
- Se implantarán puntos de acopio de residuos domésticos de fácil reciclaje.

Para disminuir la contaminación del aire

- Establecer áreas de tráfico moderado y áreas ambientales en la Delegación
- Aumentar zonas peatonales y potenciar el uso de transportes alternativos
- Crear corredores ecológicos en la demarcación que permitan proteger y recuperar las áreas verdes de la Delegación Coyoacán
- Instaurar mecanismos de control fitosanitario y sustitución de arbolado en la Delegación

Criterios de sustentabilidad del suelo urbano de la Delegación

- Aplicar criterios de eficiencia energética en la Delegación
- Orientar el desarrollo económico bajo los principios de sustentabilidad del medio ambiente
- Establecer mecanismos de seguimiento y control en proceso de expedición de las licencias de actividades que impacten el medio ambiente;

- Promover la gestión integral de los mercados públicos de la demarcación
- Fomentar la participación en la solución de de problemas ambientales
- Realizar una campaña permanente de educación ambiental
- Establecer una red de colonias sustentables
- Fortalecer la coordinación con los diferentes actores en la materia ambiental

Eje 7. Nuevo orden urbano: Servicios eficientes y calidad de vida para todos.

Estrategias

Partimos de considerar al tema de los espacios públicos urbanos como inherente a la administración y construcción de una ciudad mejor para todos. Para abordar y atender muchas de las necesidades y problemas sociales de Delegación Coyoacán no debemos pasar por alto los problemas evidentes sobre el uso y significado de los espacios públicos. Desde hace medio siglo los estudiosos de la cuestión urbana han hecho alusión a la crisis del espacio público y han anunciado una pérdida de calidad de estos espacios. Los ejemplos sobre el deterioro, y abandono de nuestros espacios públicos sobran: Calles llenas de basura e invadidas, deportivos abandonados, parques descuidados. En este sentido las estrategias definidas son las siguientes:

- Entender desde una visión integral los problemas del espacio público, esto significa integrar la recuperación física, sociocultural y normativa de los espacios comunes.
- Establecer como factor determinante para la recuperación del espacio público el sentido de pertenencia e identificación de la ciudadanía.

Objetivos

- Articular en nuestras estrategias de atención y recuperación de espacios públicos a las prácticas culturales de todos los sectores de la población.
- Garantizar el acceso y la apropiación colectiva de los espacios públicos, con atención prioritaria de las mujeres y jóvenes.

- Mantener en condiciones óptimas los niveles de servicio en la red vial.
- Identificar las formas, relaciones y actores que intervienen en la apropiación de los espacios públicos deteriorados de la Delegación.
- Detectar los factores de riesgo y vulnerabilidad físico-ambiental en los espacios públicos deteriorados de la Delegación.
- Determinar la problemática y los factores de la inseguridad pública en los espacios públicos deteriorados y abandonados de la Delegación Coyoacán.
- Llevar a cabo acciones integrales para la recuperación de espacios deteriorados en la demarcación.

Líneas de política

Infraestructura vial y transporte público

- Alentaremos la construcción de estacionamientos y biciestacionamientos públicos, para promover el transporte público.

Desarrollo urbano y servicios públicos

- Empezaremos el rescate de espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización.
- Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados.
- Se detectarán zonas o polígonos de la Delegación donde exista alto grado de deterioro o subutilización de la infraestructura, para su mejoramiento integral y adecuado.
- Se hará uso de las nuevas tecnologías para crear mecanismos de control que abatan el estacionamiento vehicular en zonas prohibidas.
- Se implementarán estrategias para disminuir el impacto del comercio informal en calles y avenidas de la Delegación.
- En el caso particular del centro histórico de la demarcación la política de recuperación incluirá 4 ejes:

- La recuperación del patrimonio histórico y cultural.
- El fortalecimiento de la función habitacional.
- La promoción y/o consolidación de actividades económicas diversificadas.
- La recuperación del espacio público.

III. El modelo de Delegación a que aspiramos

De acuerdo a lo revisado en el diagnóstico, el panorama de la Delegación nos presenta una problemática social compleja que ha caracterizado a las grandes ciudades. En efecto, las grandes metrópolis se han convertido en el vertedero de los problemas del mundo moderno. Son espacios sociales complejos en los que es posible identificar distintas fuerzas sociales a partir de lo cultural, lo político y lo económico; por ello, la reproducción de espacios muestra diferentes escenarios o, podríamos decir, lugares, con diferentes características socioculturales. En este sentido, Coyoacán forma parte de una ciudad que se encuentra conectada a un espacio global compuesto por otras ciudades. Como ejemplo de esta conexión vivimos el impacto de una crisis económica mundial, la cual, en lo local, ha afectado a la economía de las familias y ha extremado las condiciones de vida de los menos favorecidos. En efecto, es en la realidad local en la que se hacen visibles los problemas sociales de nuestra ciudad, pero también es ahí en donde tenemos posibilidades de potenciar un modelo de ciudad más equitativo y sustentable.

Desde esta perspectiva, en este Programa de Gobierno Delegacional 2010-2012 se pretende perfilar las acciones que garanticen construir una ciudad más justa y sostenible. Nuestro objetivo será cumplir una función social que posibilite a los menos favorecidos el acceso a los servicios sociales; para ello, en la Delegación se luchará contra la intolerancia, la pobreza, la injusticia, y la discriminación. En este sentido, será necesario promover la igualdad de acceso a los beneficios potenciales de la ciudad, la participación democrática y una cultura de corresponsabilidad. Para llevar a cabo nuestro cometido trataremos de reafirmar y reforzar los valores que nos definen como una comunidad orgullosa de sus costumbres y tradiciones. Nuestra identidad deberá recuperar el sentido de pertenencia que le dé sentido a la organización de nuestra demarcación.

Imagen objetivo

Mediante el fortalecimiento de la identidad, el respeto a la diversidad, la promoción de la cultura de la corresponsabilidad, el mejoramiento de la imagen urbana, la promoción del empleo y la atención de los grupos vulnerables se pretende potenciar a Coyoacán como un espacio social urbano atractivo, seguro y con posibilidades de desarrollo económico y cultural.

Los **principios** de la actuación de gobierno serán:

- Gobernar con políticas y acciones innovadoras y progresistas que ofrezcan la confianza para superar los retos que le deparan las nuevas realidades. **Una gestión pública eficaz, eficiente y responsable orientada a resultados.**
- Respetar los principios de **transparencia en la gestión** mediante el cumplimiento de la ley de transparencia, y establecer los mecanismos de rendición de cuentas que propicien una nueva cultura de la honestidad.
- Responder a la ciudadanía como un gobierno de izquierda que escucha y responde.
- Contribuir **mediante el equilibrio territorial y social a la transformación del espacio público de nuestra ciudad.**

Estrategias generales

1. Dar prioridad a la **seguridad pública** para garantizar la libertad, confianza y tranquilidad que propicie un adecuado desarrollo de las actividades de las personas y permita la convivencia en sociedad.
2. Atender la condición de **ciudadanía** como aspecto que propicia la igualdad de oportunidades y el derecho a la diversidad cultural.
3. Fortalecer en las acciones de gobierno los valores de respeto al **medio ambiente**, ya que son indispensables para asegurar la participación de Coyoacán en la construcción de una ciudad sostenible.
4. Articular desde una perspectiva del derecho a la ciudad y de **desarrollo urbano sostenible** acciones más cercanas al ciudadano y al barrio, de tal forma que permita aportar a una ciudad vertebrada y a una movilidad sostenible

5. Fortalecer, mediante el **empeño innovador y proactivo en materia cultural**, la memoria e identidad de Coyoacán, de tal manera que ésta se articule a la construcción de una ciudad global.
6. Fortalecer la **relación entre el gobierno y la ciudadanía** bajo los principios de respeto mutuo y reciprocidad, de los derechos y de las obligaciones de cada quien y desde el principio de una autoridad democrática.
7. Asumir el papel que le corresponde a la Delegación en el ejercicio de **la capitalidad** de la ciudad, comprometerse en su relación con la ciudadanía y con las demás delegaciones e instituciones de la ciudad.

Objetivos estratégicos

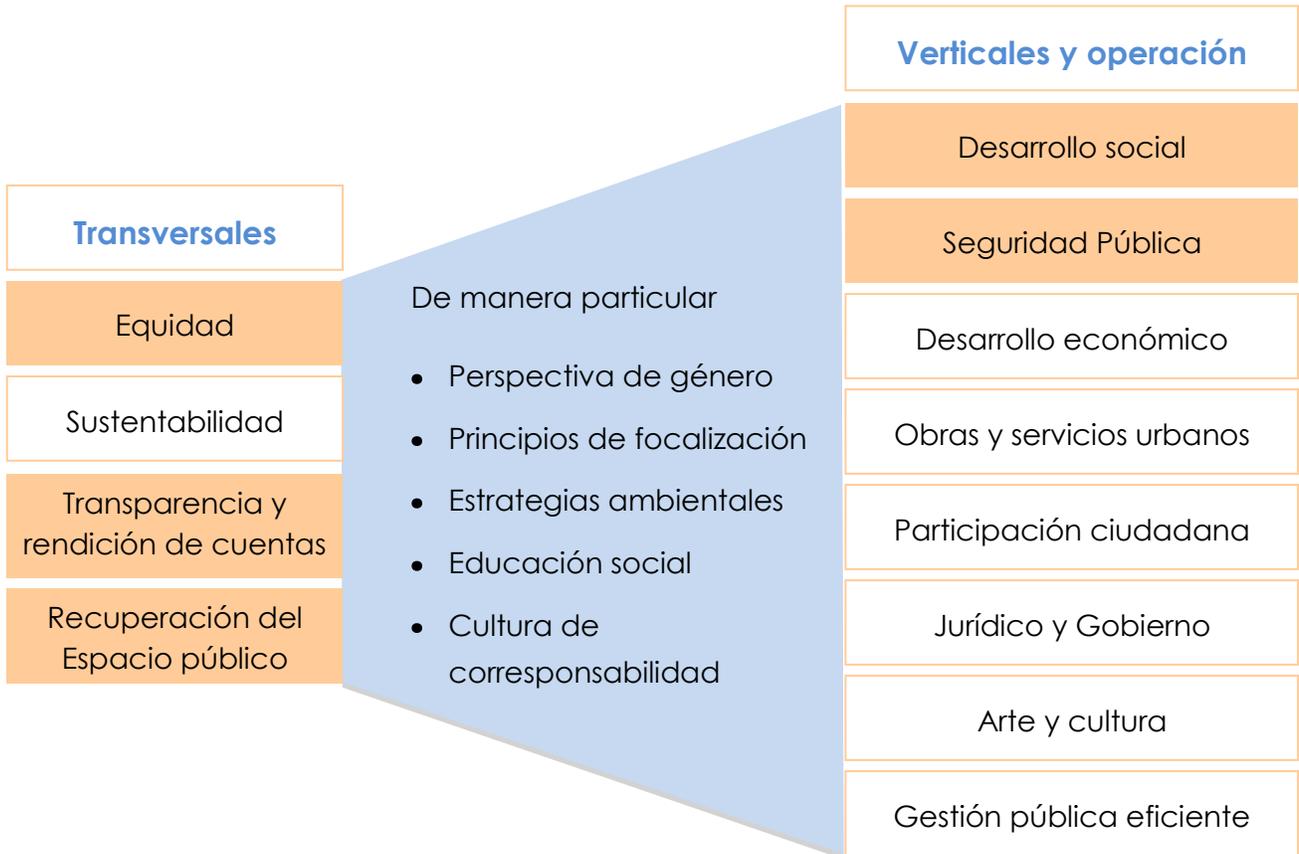
1. Promover espacios de interlocución para la solución de demandas sociales, como alternativa que fortalezca la gobernabilidad en Coyoacán, donde no tenga cabida la corrupción ni la impunidad.
2. Contribuir al abatimiento de la desigualdad entre los Coyoacanenses, principalmente de los grupos vulnerables.
3. Consolidar a la Delegación como un modelo de funcionalidad, sustentabilidad y eficiencia en la provisión de servicios públicos de calidad.
4. Instaurar un modelo de administración eficaz, transparente y austero, que propicie un uso eficiente de los recursos públicos para facilitar la cercanía con los Coyoacanenses.

Esquema General de La política pública del Gobierno de Coyoacán

Política pública

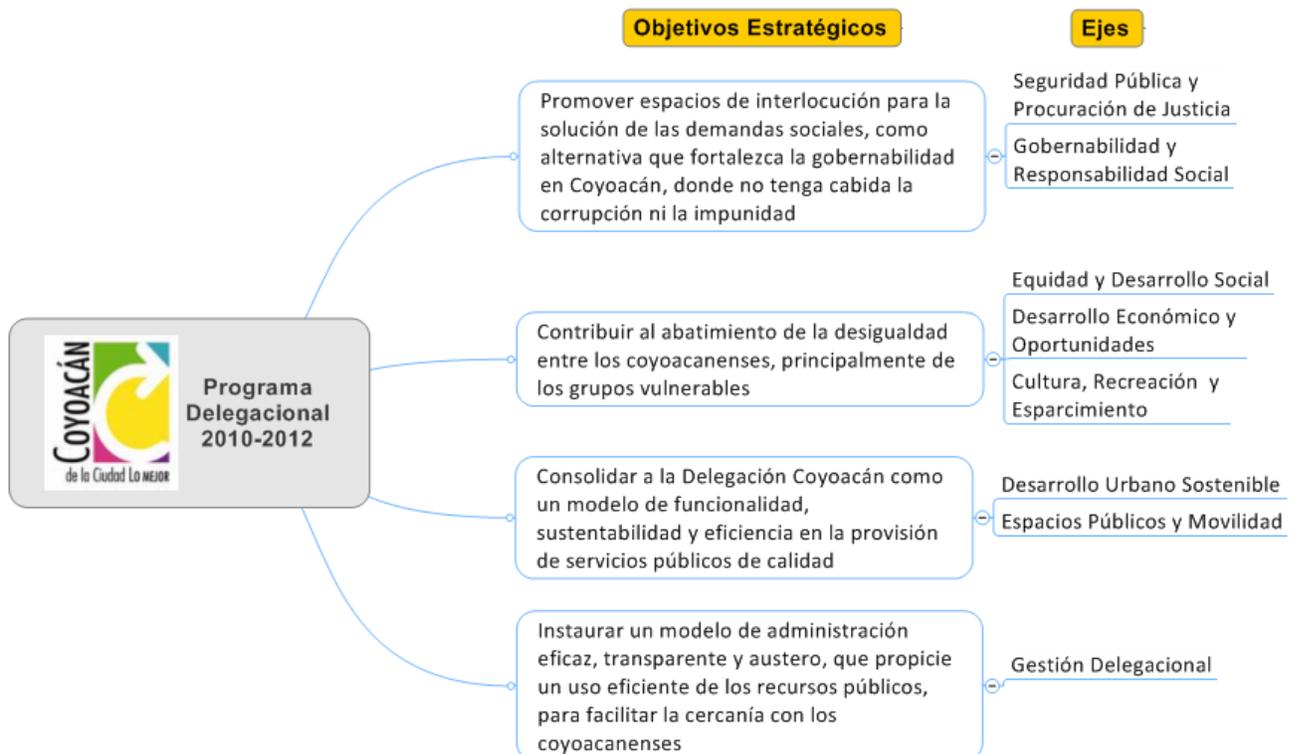


La caracterización de la política actual del gobierno en Coyoacán, nos permite reconocer la tarea de gobierno y los temas prioritarios de acuerdo a las estrategias que nos van a llevar a cumplir con nuestro objetivo. ¡Hacer de Coyoacán de la ciudad lo mejor!



Líneas de Trabajo

En este marco, a continuación se exponen de manera puntual las líneas de trabajo, por eje con las que la administración delegacional llevará a cabo su gestión.



Seguridad pública y procuración de justicia

- Consolidar un modelo preventivo, que privilegie la investigación, el análisis y el seguimiento de las actividades delictivas.
- Recuperar la confianza y la seguridad de los Coyoacanenses mediante el estímulo a la participación social en la recuperación de los espacios públicos.
- Propiciar una percepción positiva de la seguridad pública y del sistema de justicia, alentando el mejor desempeño de las diferentes instancias.

- Incrementar en cantidad y calidad los efectivos policíacos que atienden la seguridad de la Delegación.
- Utilizar tecnología de punta para la prevención y el combate a la delincuencia.
- Establecer, mediante reuniones de trabajo regular y frecuente, una coordinación eficaz y expedita entre las instituciones de seguridad pública, procuración de justicia y gobernabilidad.
- Impulsar acciones para el restablecimiento de la confianza entre la comunidad y la policía.
- Dotar de una mayor capacidad de respuesta a las áreas de protección civil, para ofrecer una atención expedita a las condiciones de emergencia.
- Estimular la participación ciudadana en la prevención y disuasión del delito, por medio de la dotación de elementos para fortalecer el estado de alerta oportuno de los efectivos policíacos.
- Fomentar la cultura de la denuncia como práctica habitual de los habitantes de la Delegación.
- Promover la cultura de la corresponsabilidad mediante la difusión amplia y oportuna de las disposiciones y normatividad en materia de procuración de justicia, así como de los derechos y obligaciones ciudadanos para el cumplimiento de las normas sociales.
- Poner especial empeño en el trabajo para la prevención, rehabilitación y castigo en materia de adicciones.

Gobernabilidad y responsabilidad social

- Fomentar los acuerdos políticos entre todas las instancias gubernamentales, políticas y civiles, para otorgar nuevos canales y formas alternativas de manifestación, demanda y protesta.
- Implementar nuevos instrumentos como bases de coordinación, contratos, acuerdos vecinales y acciones coordinadas que promuevan la corresponsabilidad ciudadana.
- Instrumentar mecanismos que operen como instancia independiente, donde los ciudadanos, de manera confiable, podrán ponderar la realización de los

objetivos trazados por este Programa y los resultados reales que se logren en el tiempo.

- Desarrollar espacios de interlocución entre gobernantes y ciudadanos para la solución de las demandas sociales, así como espacios de participación ciudadana en todo el ciclo de la política pública.
- Apoyar a las Organizaciones de la Sociedad Civil para que contribuyan a incrementar la eficacia del gobierno, asegurar su austeridad y transparencia y auspiciar su cercanía con el ciudadano.
- Fortalecer las acciones del Consejo ciudadano independiente, donde se realizarán evaluaciones permanentes de desempeño, certificaciones de competencias y vigilancia de patrimonio.
- Mejorar la calidad en los servicios y trámites de gobierno como forma instrumental de la gobernabilidad.
- Mejorar el Sistema de Orientación y Quejas que genere certeza en la gestión.

Equidad y desarrollo social

- Realizar un gasto social equitativo, cuya naturaleza progresiva hará que se atienda prioritariamente a los grupos con mayores carencias y condiciones de vulnerabilidad, como los adultos mayores, la población indígena, niños, jóvenes, mujeres y personas con capacidades diferentes.
- Propiciar el reconocimiento de la Delegación como un espacio social urbano propicio para el crecimiento y desarrollo de sus habitantes. Debe resultar confortable para los adultos mayores, y amigable con la población con capacidades diferentes.
- Incorporar la perspectiva de género en todas las acciones y niveles de gobierno.
- Propiciar la accesibilidad a servicios de salud de calidad que permita a la población estar protegida contra enfermedades prevenibles.
- Mejorar la calidad de las relaciones del entorno habitacional mediante acciones de desarrollo social y comunitario, y apoyo a los habitantes de las unidades habitacionales.

- Privilegiar la atención a los hogares en donde el cabeza de familia sean las mujeres, mediante acciones que propicien su inserción laboral, y que las acerque a las diferentes opciones de seguridad social y atención a la salud.
- Atender las diferentes formas de violencia, tanto al interior de las familias, como hacia los menores en los espacios escolares.
- Favorecer la rehabilitación y reinserción social de los jóvenes mediante la mejora de la infraestructura deportiva. Fomentar una cultura del deporte de carácter popular, que a su vez promueva la recuperación de los espacios públicos y la participación comunitaria.
- Brindar servicios de prevención de enfermedades y atención a la salud
- Contribuir a la promoción y atención de la salud.
- Fortalecer los programas para la promoción, prevención y manejo de riesgos y daños a la salud; en especial, la prevención en materia de adicciones para reducir el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales.
- Facilitar a las personas con problemas de adicción mejores medios para su rehabilitación exitosa.

Desarrollo económico

- Establecer mecanismos de concertación, deliberación y consulta con los empresarios de la Delegación, de manera que permitan identificar y concretar opciones de negocio que fortalezcan el desarrollo económico en Coyoacán.
- Impulsar la reordenación económica para lograr el aprovechamiento de los instrumentos y recursos asociados al proceso de cambio urbano, y su orientación al fomento de las vocaciones económicas de las diferentes zonas de la ciudad.
- Promover la realización de proyectos de inversión pública que faciliten la consolidación y vocación de la Delegación como un importante centro económico y de servicios con atractivo turístico.
- Promover la constitución de instrumentos financieros para facilitar el acceso a recursos de los pequeños emprendimientos económicos.

- Fomentar el empleo mediante el apoyo a la formación y actualización de capacidades, la promoción de la inversión pública y la constitución de emprendimientos asociativos, redes populares y micro, pequeñas y medianas empresas.
- Coadyuvar en el proceso de desregulación que facilite la creación y apertura de negocios en el ámbito de la demarcación.

Cultura, recreación y esparcimiento

- Fomentar la cultura y las artes, tanto para incrementar su producción y difusión, como para garantizar su preservación.
- Fortalecer mediante la cultura y el arte la cohesión entre sus habitantes, el orgullo y sentido de pertenencia por la demarcación, y los valores de convivencia, solidaridad y participación social.
- Recuperar el dinamismo de los espacios públicos mediante actividades como cine, grupos de teatro, danza y preservación de la memoria e identidad y las formas de cultura viva de la Delegación.
- Fomentar mediante actos culturales el reconocimiento de los problemas comunitarios, así como el espíritu de cambio y solución de éstos.
- Atender mediante formas de participación social las necesidades culturales y artísticas de la diversidad Coyoacánenses.

Desarrollo urbano sostenible

- Implementar la transversalidad de la dimensión ambiental como parte consustancial de las acciones del gobierno delegacional.
- Desarrollar una estrategia de promoción de la cultura ambiental mediante la participación social, en el diseño e instrumentación de la agenda de transversalidad ambiental.
- Proteger y rescatar los diversos espacios de que dispone la Delegación - los Viveros de Coyoacán, el parque ecológico Huayamilpas, el Parque Xicoténcatl, entre otros.

- Promover el equilibrio entre oferta y demanda en materia de agua potable, para garantizar con un suministro de agua potable oportuna y de calidad.
- Trabajar en el abatimiento del riesgo de fugas y la disposición y manejo de residuos sólidos, en estrecha vinculación con la estrategia metropolitana
- Dar atención emergente de agua potable en zonas que carecen de ella.
- Ampliar y mejorar la infraestructura para el agua potable.
- Ampliar las campañas que promueven el uso adecuado y el consumo racional del agua.
- Modernizar y hacer más eficiente el servicio de manejo de residuos sólidos, procurando disminuir su impacto ambiental.
- Fomentar con mayor intensidad la separación de residuos, mediante campañas permanentes de difusión y concientización de la ciudadanía.

Espacios públicos y movilidad

- Enfocar el desarrollo urbano en la revaloración de los espacios públicos, para que Coyoacán sea un motivo de orgullo e identidad para sus habitantes.
- Buscar, como aspecto clave del ordenamiento urbano, que los Coyoacanenses transiten libremente por su Delegación, en un ambiente de convivencia y respeto que reconozca la prioridad de las personas.
- Promover proyectos ordenadores y de equipamiento en áreas que estén subutilizadas y que tengan un alto potencial para convertirse en detonadores de inversión y desarrollo.
- Alentar la ubicación estratégica de establecimientos públicos, que propicien tanto el uso del transporte público, como el hábito de desplazamiento peatonal en los espacios viales de la Delegación.
- Incidir en la mejora de la movilidad de la población a través de sus vialidades, evitando que la infraestructura vial se reduzca en su capacidad a causa de la privatización, el uso indebido y el estacionamiento prohibido en los espacios viales.

- Empezar el rescate de espacios públicos y diseñar las estructuras de participación y corresponsabilidad social, para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización.
- Avanzar en la regularización del comercio en la vía pública como medida del uso respetuoso de los espacios públicos.
- Garantizar, mediante el mejoramiento de las banquetas, la accesibilidad y dignificación de los espacios públicos, con atención prioritaria a las necesidades de las mujeres, las personas con capacidades diferentes y los grupos más vulnerables.
- Fortalecer y mantener zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad efectiva para discapacitados.
- Apoyar la estrategia de la ciudad para la definición de zonas de tráfico controlado, de tal manera que sea más accesible a los peatones.
- Utilizar nuevas tecnologías para controlar y abatir el estacionamiento vehicular en zonas prohibidas y la privatización del espacio público.
- Establecer formas de pago por el estacionamiento en la vía pública como forma de compensar las externalidades negativas del uso que la población flotante provoca en la vialidad de la Delegación.

Gestión delegacional

- Fomentar un modelo de control preventivo en todas las instancias gubernamentales, con el fin de inhibir y combatir cualquier acción deshonestas, a través de sistemas de vigilancia que garanticen el buen uso de los recursos públicos y del cumplimiento de los programas.
- Incorporar la perspectiva de género en la cultura organizacional de las dependencias delegacionales y en todas las acciones y niveles administrativos.
- Modificar la cultura administrativa y organizacional mediante la sensibilización, capacitación y formación de servidores públicos.
- Implementar nuevos mecanismos de operación, como la gestión por resultados y el establecimiento de tableros de control.

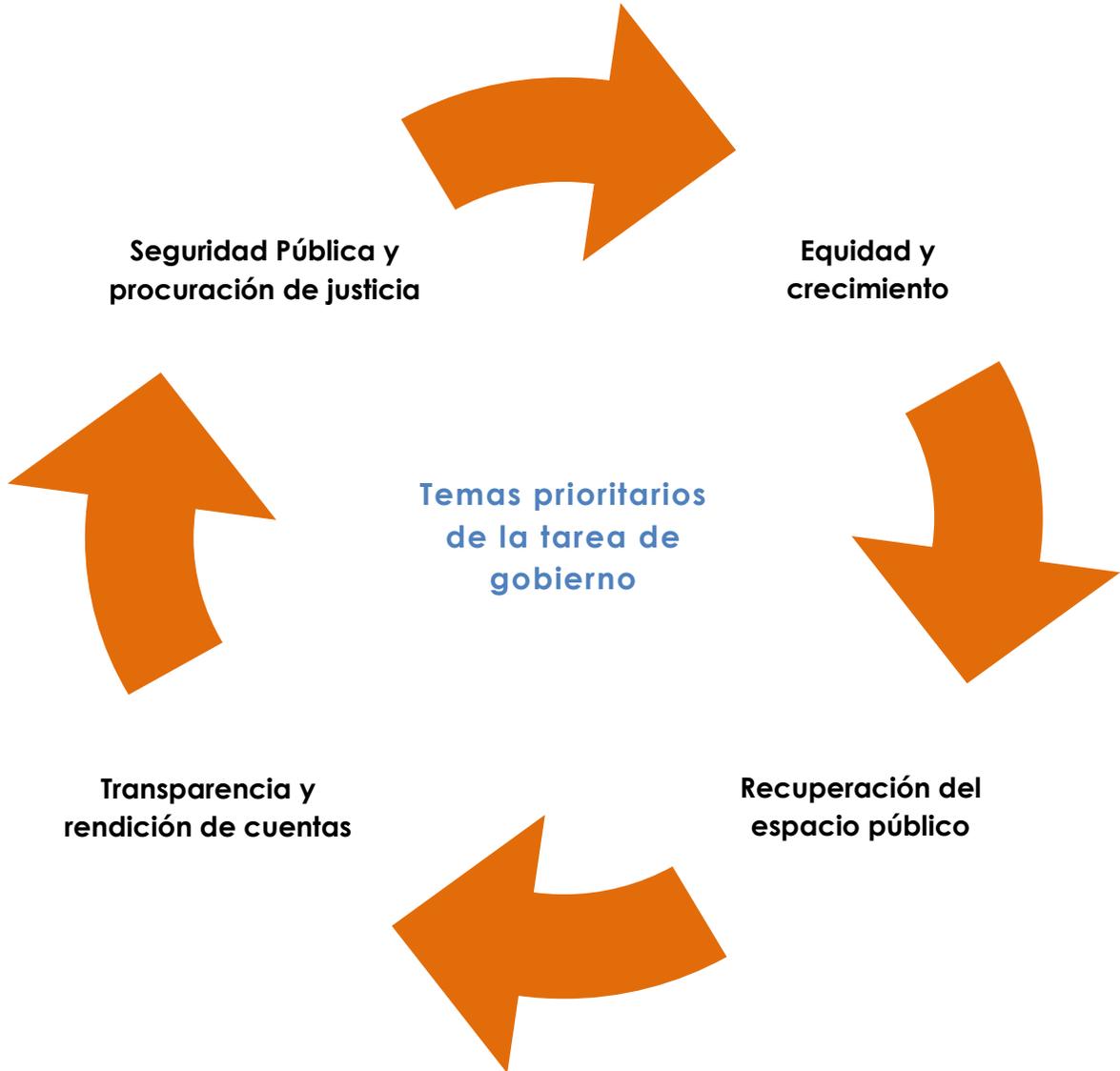
- Generar y aprovechar soluciones tecnológicas para optimizar los servicios públicos delegacionales que redunden en una mejor atención del público.
- Implementar sistemas de información modernos y confiables en la toma de decisiones, la ejecución y la evaluación de la actividad gubernamental.
- Controlar y evaluar el uso de los recursos humanos y materiales en los procesos de organización interna de las unidades administrativas, de tal manera que nos permita mantener y fortalecer la política de austeridad.
- Establecer una relación de diálogo y concertación con todos los trabajadores sindicalizados de la Delegación, respetuosa de sus derechos, sin detrimento de sus obligaciones y responsabilidades.

IV. Prioridades de desarrollo de mediano y largo plazo

Con base en lo anterior y de acuerdo a los objetivos estratégicos planteados, las prioridades de desarrollo de mediano y largo plazo de la administración actual, en consideración a los ejes estratégicos antes señalados son:

Eje	Prioridad de desarrollo de mediano y largo plazo
Seguridad Pública y Procuración de justicia	Contribuir a la disminución de los índices de delincuencia
	Favorecer la procuración de justicia expedita y eficazmente
Gobernabilidad y Responsabilidad Social	Incrementar la participación ciudadana en la solución y evaluación de la atención de los problemas que se enfrentan en la Delegación
Equidad y Desarrollo Social	Contribuir a disminuir los niveles de desigualdad social
	Favorecer la igualdad de oportunidades
	Contribuir a la disminución de la violencia familiar
	Promover y atender la salud y el deporte
Desarrollo Económico	Contribuir a la disminución de la vulnerabilidad social de los jóvenes
	Incrementar el crecimiento económico y la generación de empleo
Cultura, Recreación y Esparcimiento	Incrementar la afluencia y derrama económica turística
	Aumentar la actividad cultural
Desarrollo Urbano Sostenible	Incrementar el acceso de la población al servicio de agua potable
	Disminuir el desperdicio de agua por fugas
	Incrementar el volumen de manejo de residuos sólidos
Espacios Públicos y Movilidad	Recuperar y rehabilitar los espacios públicos
	Disminuir el comercio ambulante
Gestión Delegacional	Reducir el tiempo de respuesta en los servicios que presta la Delegación
	Disminuir la corrupción

Transparentar el desempeño de la Delegación



V. Programas parciales de la Delegación Coyoacán

V.1. Programa Arte y Cultura en Coyoacán

Presentación

Partimos de entender que la cultura es el conjunto de manifestaciones en las que se expresa la vida tradicional de un pueblo y que se transmiten de una generación a otra de manera natural. Son modos de vida que determinan a un grupo social. Atrás de cada manifestación cultural o artística hay siglos de historia, de sueños y de búsqueda constante del bien común.

Cada vasija, cada instrumento de labranza, cada construcción arquitectónica cada pieza musical, cada platillo, refleja una intención, un deseo, una respuesta de determinado grupo social frente a su entorno. Son el reflejo de su ser. Uno crea en función de lo que es ¿y quién es uno? La memoria es inherente a la naturaleza, es conocimiento. La memoria colectiva regula o impulsa la voluntad de un individuo o de todo un pueblo. Voluntad significa recuperar el poder de decidir, de ser en pocas palabras: saber quien es uno.

Hemos considerado que en el contexto de nuestra ciudad se ha debilitado la memoria y la voluntad y nos ha convertido en entes vulnerables y dependientes. Esa pérdida de lo que somos, ese letargo al habernos quedado dormidos nos hundió en el desánimo en el miedo paralizante, y en el desinterés por construir nuestro propio mundo. Es por ello que existe un fuerte desencanto, y la gente esta convencida de que nadie piensa en ellos, y que no hay manera de que salgan de la pobreza.

Nos urge fortalecer la memoria y tomar acciones en donde nuestra voluntad restablecida pueda expresarse libremente. Hay muchas cosas por hacer contra la pérdida de identidad. Una de la formas más efectivas para esta recuperación de lo que somos es el arte, visto como un esfuerzo compartido que incluye e invoca la memoria de una cultura entera. En efecto el arte es muestra digna y hermosa de la solidaridad humana.

En este contexto, el programa de cultura que hemos planteado pretende ir más allá de la simple programación de eventos artísticos. Queremos, por medio de nuestros proyectos culturales, invitar a los ciudadanos de Coyoacán a recuperar la voluntad, el deseo y la esperanza. Nuestro programa de cultura también plantea que es indispensable considerar que la cultura brinda nuevas oportunidades a los niños y a los jóvenes que desafortunadamente caen en la delincuencia. Queremos que haya teatro, literatura, música, danza, cine, pintura, y que los niños puedan expresarse libremente, y a su vez imaginen un mundo mejor. Nos hemos planteado que el arte sea el motivo que nos reúna en las plazas, que nos dignifique, y sea nuestra herencia, nuestra voz nuestra presencia, y que en y cada uno de nosotros se refleje el arte de ser mexicanos y el arte de ser Coyoacanenses.

Objetivo General

Hacer del arte y la cultura herramientas que permitan a los habitantes y visitantes de Coyoacán re-significar su forma de vida, su quehacer cotidiano y la convivencia familiar y entre vecinos

Objetivos específicos

- Promover momentos de reflexión por medio del rescate de la historia y las tradiciones de Coyoacán, de México y de América latina.
- Revelar a través del arte y la cultura que la imaginación puede trastocar el mundo de significados únicos y permite a los sujetos encontrar la libertad para ver el mundo no sólo como es sino como debería ser
- Fortalecer mediante el arte y la cultura la identidad social de los Coyoacanenses
- Infundir en los habitantes de la Delegación Coyoacán la idea de que el futuro puede construirse y ser lo que queremos y creamos.
- Crear, a través del arte y la cultura, nuevas formas de organización personal, familiar, económica y social en los pueblos y barrios de Coyoacán

Ejes temáticos del programa “Arte y Cultura en Coyoacán”

- Recuperación y preservación de tradiciones e identidad comunitaria
- Alfabetización y fomento a la lectura
- Cartelera cultural en plazas, jardines, casa de cultura y barrios de la Delegación
- Celebración del bicentenario
- Recopilación documentación y promoción de Coyoacán.

Recuperación y preservación de tradiciones e identidad comunitaria

Objetivo	Acción
<p>Chinampas itinerantes</p> <p>Promover mediante la conexión con la memoria ancestral los valores de responsabilidad y cuidado a los recursos naturales</p>	<p>Llevar a las familias una chinampa. Cada familia se encargará durante una semana de cuidar la tierra y regar la planta del cultivo correspondiente</p>
<p>Floricultura en piedra</p> <p>Lograr que la comunidad tome conciencia de su capacidad transformadora para re-significar el espacio público</p>	<p>Remodelar las banquetas de los pueblos y barrios, mediante la tradición milenaria de elaborar tapetes de flores, que quedaran plasmados en piedra</p>
<p>Taller de metates</p> <p>Recuperar y promover la técnica tradicional para moler maíz con el fin de ejercer la generosidad con el otro, implícita en toda actividad culinaria.</p>	<p>Realizar talleres para moler maíz en metates. Al término de cada taller, los participantes lograran una determinada producción de la cual conservarán un 50% y el resto será donado a instituciones de beneficencia social</p>

<p>Recopilación de recetas tradicionales de los pueblos y barrios de Coyoacán</p> <p>Fortalecer vínculos de pertenencia familiar, comunitaria y nacional recuperando la práctica de compartir “la mesa” entre vecinos.</p>	<p>Realizar días de convivencia culinaria con la participación de los integrantes del taller de metates en colaboración con las guisanderas más representativas de la tradición culinaria de cada pueblo o barrio. Integrar recetas de comidas tradicionales.</p>
<p>Taller de la gráfica popular</p> <p>Recuperar la elaboración de la gráfica popular mexicana recuperando su significado y su importancia como mecanismo de comunicación caracterizado por su originalidad y contenido político-social.</p>	<p>Realizar talleres de la gráfica popular. Para difundir las técnicas utilizadas en la gráfica popular mexicana como mecanismos de expresión de temáticas, sociales o de denuncia</p>
<p>Fiestas tradicionales y celebraciones especiales</p> <p>Coadyuvar a la preservación de las fiestas tradicionales en pueblos y barrios de la Delegación Coyoacán, así como propiciar la convivencia entre vecinos y familias otorgando un sentido a las celebraciones.</p>	<p>Se brindará apoyo a un número determinado de fiestas patronales donde se realicen convivencia entre vecinos y mantenimiento de tradiciones. En fechas especiales como Día de Reyes, La Candelaria, fiestas navideñas, entre otras se brindará apoyo y/o se organizarán celebraciones conmemorativas.</p>

Alfabetización y fomento a la lectura

Objetivo	Acción
<p>Alfabetización</p> <p>Romper las barreras de comunicación que mantienen aislados a grupos vulnerables por la carencia de su capacidad lectora</p>	<p>Se pondrá en marcha un programa de alfabetización gratuita dirigido a analfabetas y analfabetas funcionales a través de métodos y recursos tecnológicos innovadores</p>
<p>Para leer en el parque</p> <p>Elevar la proximidad entre la lectura y la gente, acercando y facilitando el acceso gratuito a la lectura en espacios públicos.</p>	<p>Se instalarán módulos en parques y espacios públicos de la Delegación donde la gente tendrá acceso al préstamo gratuito de libros</p>
<p>Bici-biblioteca</p> <p>Eliminar las barreras económicas y logísticas que impiden a la gente desarrollar el gusto por la lectura y descubrir la fascinación que despierta la lectura en voz alta</p>	<p>Se realizaran recorridos de bici-bibliotecas con un cargamento de libros en los pueblos y barrios, con mayor índice de marginación, para fomentar un acercamiento con la lectura al brindarles la oportunidad de tener acceso a los libros, que serán canjeados periódicamente. El "día de canje" se invitará a escritores y actores a realizar lecturas en voz alta.</p>

Cartelera de eventos culturales en pueblos, barrios, Casas de Cultura y espacios públicos de la Delegación Coyoacán

Objetivo	Acción
<p>Festival de cine itinerante</p> <p>Propiciar un acercamiento de la comunidad de Coyoacán con el cine en barrios y comunidades que tengan menor acceso a este arte</p>	<p>Se realizará una selección de películas de calidad que promuevan algún tipo de mensaje, las cuales se transmitirán de forma gratuita en espacios públicos. Posterior a las proyecciones, en ciertas ocasiones, se establecerán mesas de diálogo y debate.</p>
<p>Museo itinerante de fotografía</p> <p>Llevar el arte a través de la fotografía a los espacios más próximos de la población Coyoacanense, y propiciar un acercamiento con la historia y vida cotidiana del barrio, Delegación y país.</p>	<p>A través de montajes sencillos y prácticos, se pretende llevar exposiciones fotográficas en las calles, mercados y/o espacios públicos de los distintos pueblos y barrios de Coyoacán.</p>
<p>Conferencias sobre México</p> <p>Fomentar el conocimiento y comprensión de la historia de México en los barrios y colonias de Coyoacán, para recuperar y re-dignificar nuestra identidad como mexicanos</p>	<p>Organización de ciclos conferencias sobre diversas temáticas de la historia de nuestro país, poniendo énfasis especial en los períodos de Independencia y Revolución durante el 2010, en las diversas casas de cultura, así como en espacios públicos y calles</p>
<p>Taller de Circo</p> <p>Desarrollar, recuperar, modificar y perfeccionar distintos actos de circo tradicional mezclando ciertos puntos teatrales con la acrobacia y la música;</p>	<p>Se realizará la impartición de talleres de circo para niños y jóvenes y posteriormente se proporcionará espectáculos en distintas sedes. En los talleres se enseñan las técnicas</p>

<p>intentando crear nuevos públicos entre la población joven</p>	<p>de trapecio físico y a vuelo, de acrobacia en tela, cuerda indiana y mástil chino.</p>
<p>Taller de danza: Citlalmina</p> <p>Promover la realización de la danza Citlalmina entre la población Coyoacanense para promover ejercicios que logren unificar mente y cuerpo para conseguir un bienestar integral en beneficio de los distintos individuos y de la comunidad en general</p>	<p>Se impartirán talleres de la Danza Citlalmina en las distintas casas de cultura y espacios públicos de la Delegación. Citlalmina es una danza "guerrera" mexicana-tibetana que pretende conquistar nuestra mente, nuestro cuerpo y nuestro espíritu.</p>
<p>Puntos de Cultura</p> <p>Rescatar lo que hay de singular y positivo en cada localidad. Se hará énfasis en las manifestaciones que promuevan: una cultura de paz y el respeto hacia todo tipo de diversidades, (étnicas sociales, género, edad, etc), y empoderen a la ciudadanía con iniciativas propias, responsables y creativas.</p>	<p>Conocer, apoyar, dar visibilidad, oportunidad y voz especialmente a los grupos culturales que trabajan con niños, adolescentes y jóvenes, mujeres y personas de tercera edad de dichas áreas, con el objeto de comunicarlos entre sí y de crear una Red que contribuya a fortalecer tanto el tejido familiar como el social</p>
<p>Presentaciones del coro, la banda y la orquesta sinfónica de Coyoacán</p> <p>Fomentar el aprovechamiento máximo del coro, la banda y la orquesta sinfónica de Coyoacán para el beneficio de vecinos y visitantes de la</p>	<p>El coro, la banda y la orquesta sinfónica de Coyoacán realizarán presentaciones periódicas en barrios y colonias, en el marco de una programación especial acorde con el objetivo de recuperar la memoria histórica y reconectar a la gente</p>

<p>Delegación.</p>	<p>con espacios internos a través de la música y el baile.</p>
<p>Tardes y gala de Danzón</p> <p>Propiciar espacios de convivencia entre las familias y vecinos a través del baile.</p>	<p>Continuar con la tradición de atender a la población, en su mayoría adultos mayores, a través de las tardes de danzón. Se realizarán galas especiales para conmemorar fechas especiales. En Alameda sur y el centro cultural de Santa Ursula</p>
<p>Proyecto Musical Rolando Rolas</p> <p>Mostrar a la comunidad Coyoacanense la música como una forma de expresión de sus inquietudes así como un vehículo de integración comunitaria y familiar</p>	<p>Consiste en llevar entre los pueblos y barrios de la Delegación Coyoacán un vehículo que transporte instrumentos organizando eventos musicales. Los vecinos de Coyoacán, principalmente jóvenes y niños podrán hacer uso de los instrumentos encontrando en la música un canal de expresión. De igual manera, se pretende invitar a músicos reconocidos, principalmente roqueros, a realizar conciertos gratuitos en las calles y espacios públicos de la Delegación.</p>
<p>Programación de talleres y actividades escénicas y culturales.</p> <p>Mantener una oferta cultural y de talleres continua y con contenidos de alta calidad para ofrecer a la población y visitantes de Coyoacán.</p>	<p>Se realizarán programaciones de talleres y actividades como teatro, cine, música, danza y exposiciones de pintura en diversos espacios de la Delegación para aprovechar al máximo la infraestructura de la misma, así como para mantener en constante contacto a la población</p>

	Coyoacanense con el arte y la cultura
<p>Celebración del XXV Aniversario de la Casa de la Cultura Jesús Reyes Heróles</p> <p>Dar a conocer la historia y funcionamiento de la Casa de la Cultura Reyes Heróles, rescatando su papel como icono cultural de la Delegación Coyoacán</p>	<p>Realizar actividades conmemorativas del XXV Aniversario de la Casa de la Cultura Reyes Heróles, así como proyectos de remodelación de la misma.</p>

Proyectos de Celebración del Centenario-Bicentenario

Objetivo	Acción
<p>Las Naciones latinoamericanas en Coyoacán</p> <p>Propiciar el acercamiento de la población a la historia, situación política, económica, social y cultural de los países latinoamericanos para comprender las similitudes y diferencias que hermanan a México con ellos.</p>	<p>En el marco de la celebración de las fiestas del centenario y bicentenario, la Delegación Coyoacán tendrá como invitado cada mes a un país latinoamericano. Se realizarán conferencias magistrales, mesas redondas, exposiciones de pintura, eventos culturales, muestras gastronómicas y artesanales entre otras actividades. Los países participantes serán:</p> <p>Enero: Bolivia, Febrero: Ecuador,</p> <p>Marzo: Venezuela, Abril: Chile.</p> <p>Mayo: Argentina, Junio: Colombia.</p> <p>Julio: Paraguay, Agosto: El Salvador.</p> <p>Septiembre: México,</p>

<p>México 2010</p> <p>Conmemorar a través de la recuperación de la memoria histórica, las tradiciones y la convivencia comunitaria el aniversario de la Independencia y la Revolución</p>	<p>Durante el 2010, especialmente durante el último cuatrimestre del año, se llevarán al cabo varias actividades artísticas y culturales en el marco de las celebraciones del centenario y bicentenario.</p>
--	--

Proyectos de recopilación, documentación y promoción de Coyoacán

Objetivo	Acción
<p>Libro de Fotografía de Coyoacán</p> <p>Elaborar una obra editorial para difundir el legado de Coyoacán en la vida e historia de México</p>	<p>Se pretende coordinar la elaboración de una obra editorial de la mayor calidad con imágenes y textos alusivos a la historia, tradiciones y vida cotidiana de Coyoacán. El proyecto se elaborará a partir de investigaciones sobre temáticas específicas y en coordinación con el Centro de Documentación de la Delegación</p>
<p>Guía turística de Coyoacán</p> <p>Promover y difundir los lugares, tradiciones, historia y vida cotidiana de Coyoacán</p>	<p>En el paralelo a la elaboración del Libro de Fotografía y aprovechando la investigación que se realizará, se pretende elaborar una guía turística específica de Coyoacán resaltando cuestiones novedosas y particulares de la Delegación y resaltando las tradiciones y festividades populares.</p>
<p>Memorias de recetas tradicionales de pueblos y barrios de Coyoacán</p>	<p>Recuperando las actividades realizadas en</p>

<p>Recuperar y registrar las recetas tradicionales de pueblos y barrios de Coyoacán</p>	<p>el taller de metates y la cocina en las calles se pretende elaborar memorias con las recetas tradicionales de pueblos y barrios de Coyoacán.</p>
<p>Directorio de artesanos de Coyoacán</p> <p>Compilar los datos y actividades de los artesanos de Coyoacán para tener un censo que se actualice periódicamente, así como para apoyarlos en la difusión de sus actividades</p>	<p>Realizar un censo de artesanos en la Delegación Coyoacán y elaborar un directorio con los datos de contacto, referencia y descripción de los mismos. A través de esta actividad se pretende comunicar a los artesanos el interés que tiene la Delegación en fomentar su actividad cultural y económica. Para dicho fin se pretende buscar el apoyo de una institución académica</p>

V.2. Programa Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Presentación

La seguridad pública se entiende como un ambiente social de certidumbre y confianza en el cual se desenvuelven los miembros de una comunidad. Esta incluye no sólo la seguridad de no ser víctima de algún delito sino también de gozar de la vigencia de un estado constitucional de derecho y de un estándar mínimo y razonable de bienestar social. La seguridad pública tiene como uno de sus pilares ó sustentos a la ciudadanía, lo cual implica que los sujetos individuales colectivos construyen por medio de comportamientos y relaciones sociales un ambiente social, el cual puede estar caracterizado por la desconfianza, corrupción y la violencia. En este sentido partimos de entender que el problema de inseguridad pública es un fenómeno social y complejo resultado de diferentes situaciones que han impactado prioritariamente a las grandes ciudades.

La Delegación Coyoacán al ser un territorio central de la ciudad de México no es ajeno a la problemática de inseguridad que se ha manifestado en los últimos años en la ciudad. Como resultado de las crisis económicas y el deterioro de las instituciones del estado se vivió a partir de los 80s un aumento significativo de delitos de alto impacto social. Desde esas fechas hemos observado distintos esfuerzos por atender los problemas asociados a la inseguridad pública. Muchos de estos esfuerzos han cometido el error de abordar sólo una de las aristas del problema. Las acciones se reducían a aumentar el número de policías aun cuando la relación con la ciudadanía estaba cimentada en la desconfianza y la corrupción, en otras ocasiones se compraron nuevos equipamientos como patrullas y alarmas, estas acciones también fracasaban debido a la falta de participación ciudadana y a la nula organización de los vecinos. Por otro lado en otras posturas se empezó a estigmatizar a los sectores sociales pues en afán de prevenir el delito se les destino la atención por medio de programas sociales.

Ante este panorama el gobierno de Coyoacán ha establecido a la Seguridad Pública como una tarea prioritaria y se ha propuesto que mediante una estrategia integral se aborden los diferentes procesos que afectan la seguridad pública de la demarcación. De esta manera se pretende que la atención a la inseguridad propicie la disminución de los índices delictivos, modifique la percepción de los cuerpos de la seguridad, fortalezca los valores para una mejor convivencia social lo que a su vez fomente una cultura de la corresponsabilidad.

De conformidad con lo dispuesto por el Art 122 constitucional base tercera, con el Estatuto de Gobierno del D.F. con el Programa General de Desarrollo para el Distrito Federal 2007 -2012 así como con los objetivos del gobierno de la Delegación y en coordinación con al secretaria del Seguridad Pública del D.F., la Procuraduría general de justicia del D.F. nos congratulamos en presentar el Programa de Seguridad Pública de la Delegación Coyoacán para el periodo 2010 -2012.

Objetivo General

Lograr que la Delegación Coyoacán se posicione como un espacio social seguro mediante la puesta en marcha de un programa integral, que busque la disminución de los índices delictivos, una mejor percepción de la ciudadanía sobre las instancias

responsables de la seguridad y una efectiva participación ciudadana basada en una cultura de corresponsabilidad y una mejor convivencia entre ciudadanos.

Objetivos Específicos

- Lograr una **coordinación eficaz y expedita** entre las instancias encargadas de la seguridad pública y la procuración de justicia, y los demás actores de la sociedad civil.
- Establecer alianzas de **participación ciudadana** destinadas a conjuntar esfuerzos en las acciones destinadas a una mejor atención a las demandas de seguridad pública.
- Mejorar la imagen de la policía preventiva en al demarcación por medio de **capacitación** y un sistema de evaluación constante sobre su desempeño y los resultados.
- Dotar de mejores **recursos tecnológicos** a las diferentes instancias encargadas de la seguridad.
- Lograr la recuperación física y social de los **espacios públicos** deteriorados que propician la desconfianza y el sentimiento de la inseguridad
- Promover la atención de los factores sociales asociados a las distintas expresiones de violencia (de familiar, género, juvenil) y a la criminalidad, mediante la integración de diferentes acciones que recuperen adecuadamente los modelos de **prevención social del delito**

Ejes temáticos del Programa de Seguridad Pública y Procuración de Justicia”

- Coordinación eficaz y expedita
- Rendición de cuentas y mejora de la policía
- Recursos tecnológicos y capacitación policial
- Recuperación integral del espacio público
- Participación ciudadana y cultura de corresponsabilidad
- Prevención social del delito

Coordinación eficaz y expedita

Objetivo	Acción
<p>Proyecto: el Gabinete por la Seguridad</p> <p>Actuar de manera coordinada entre las instancias encargadas de la seguridad pública por medio del análisis los factores asociados al delitos y identificación de zonas criminógenas</p>	<p>.</p> <p>Crear un espacio de análisis y coordinación entre las instancias encargadas de la seguridad pública y procuración de justicia.</p>
<p>Proyecto: Comité Delegacional de Seguridad Pública y acciones de participación ciudadana para la prevención del delito.</p> <p>Lograr alianzas para la integración de esfuerzos en la atención de la demanda ciudadana asociada a la inseguridad pública</p>	<p>Convocar a los diferentes actores locales para la participación en la atención de demanda ciudadana para la seguridad pública</p>

Rendición de cuentas y mejora de la policía

Objetivo	Acción
<p>Estudios y valoraciones</p> <p>Medir el impacto del desempeño policial en la demarcación</p>	<p>Realizar estudios sobre la percepción de la policía y llevar a cabo evaluaciones sobre el desempeño de la misma</p>
<p>Proyecto: sustitución policial</p> <p>Mejorar la imagen y el desempeño de la policía en al demarcación</p>	<p>Integrar nuevos cuerpos policiales bajo el principio de mejores procesos de selección</p>

	capacitación y proyección profesional hacia la ciudadanía
--	---

Recursos tecnológicos y capacitación policial

Objetivo	Acción
<p>Integración de recursos tecnológicos</p> <p>Modernizar los recursos tecnológicos para la prevención y atención del delito</p>	<p>Asignar nuevos recursos tecnológicos destinados a la atención de la inseguridad sea este para la respuesta oportuna o para el análisis del comportamiento delictivo</p> <p>Renovar el sistema de radiocomunicaciones (TETRA).</p> <p>Crear una base de comunicaciones integradas.</p> <p>Desarrollar un Sistema de Georeferenciación del Delito.</p> <p>Adquirir 30 motocicletas todo terreno para una mejor reacción inmediata</p>
<p>Cursos de capacitación y reconocimiento de la labor policial</p> <p>Mejorar la relación policía- sociedad mediante la capacitación y la motivación al reconocimiento institucional y legal de la labor policial</p>	<p>Brindar cursos de capacitación policial en temas prioritarios: como derechos humanos, técnicas de vinculación ciudadana, identidad y territorio de Coyoacán, atención a grupos vulnerables. Etc.</p>

Recuperación integral del espacio público

Objetivo	Acción
<p>Seguridad y ordenamiento vial en zonas de conflicto</p> <p>Disminuir los conflictos viales y los abusos ocasionados por el uso indebido del espacio público</p>	<p>Ordenar los espacios públicos que conflictúan el tránsito y la movilidad</p> <p>Proponer nuevos usos y significados de los espacios comunes</p>
<p>Entornos escolares</p> <p>Coadyuvar en la seguridad de los entornos escolares</p>	<p>Reordenar el uso de suelo en los entornos escolares, involucrar la participación ciudadana en la prevención del delito y la violencia escolar y dar prioridad al patrullaje en los entornos escolares.</p>
<p>Jornadas para la recuperación de espacios deteriorados</p> <p>Disminuir los problemas de inseguridad pública en los espacios públicos deteriorados y abandonados de la Delegación Coyoacán</p>	<p>Recuperar espacios deteriorados mediante jornadas comunitarias.</p> <p>Ordenar la vía pública colindante de espacios plaza o parques públicos.</p>
<p>Unidades Habitacionales</p> <p>Contribuir a mejorar la calidad de vida, mediante el fortalecimiento de la cultura de la corresponsabilidad, la convivencia comunitaria, el uso eficiente de los recursos, y la corresponsabilidad de los habitantes de las Unidades habitacionales de interés social en la Delegación</p>	<p>Realizar acciones focalizadas tendientes al mantenimiento y mejora física de la infraestructura y en áreas comunes de las Unidades Habitacionales. y profundizar en la promoción de valores democráticos como la legalidad, tolerancia, libertad, igualdad y convivencia bajo un esquema de participación ciudadana</p>

Participación ciudadana y cultura de la corresponsabilidad

Objetivo	Acción
<p>Redes ciudadanas</p> <p>Coadyuvar a la seguridad pública mediante la participación ciudadana organizada y responsable</p>	<p>Formar 116 redes vecinales capacitadas y organizadas para verificar las necesidades de su entorno en cuanto a los problemas de seguridad pública</p>
<p>Protejamos a nuestros jóvenes</p>	<p>Realizar acciones (protejamos a nuestros jóvenes) en coordinación con al PGJDF SSP y el consejo ciudadano</p>

Prevención social del delito

En materia de prevención del delito nuestro programa estará dirigido por un modelo de prevención cultural focalizado a los espacios de convivencia, como la familia y la escuela.

Objetivo	Acción
<p>PREVIFAM</p> <p>Unir esfuerzos para la prevención de la violencia familiar y de género</p>	<p>Coadyuvar con las unidades de atención y prevención de la violencia para la atención de los casos que presentan problemas de violencia familiar</p>
<p>Prevención de la violencia entre</p>	

<p>iguales (bullying)</p> <p>Disminuir las situaciones de violencia entre iguales en el espacio social escolar.</p>	<p>Realizar una campaña de reconocimiento y conciencia sobre las formas de violencia que se manifiestan entre los niños y jóvenes así como de las habilidades sociales necesarias para resolver conflictos y diferencias entre iguales (trabajo en escuela y en coordinación con la USE de la Secretaría de Seguridad Pública del D.F.)</p>
<p>Promoción de valores y normas para la convivencia social segura</p> <p>Lograr que los ciudadanos comprendan los significados de vida en sociedad y puedan solucionar sus conflictos</p>	<p>Impartir talleres sobre los significados de vida en sociedad y la solución de conflictos sociales entre vecinos. (en coordinación con redes vecinales, escuelas y la USE)</p>

V.3. Programa Obras, Servicios y Desarrollo Urbano

Presentación

A la Delegación Coyoacán, la identificamos como un espacio con referencias de centralidad urbana, lo que ha representado, tanto para el sector público como privado, un campo fértil para la atracción de importantes inversiones. Por ello Coyoacán concentra gran equipamiento e infraestructura y su índice de urbanización de la demarcación en referencia a la región centro del País es considerado como muy alto. Sin embargo, la demarcación de Coyoacán comparte los problemas propios de una mega-ciudad tal es el caso de la contaminación ambiental así como de los problemas de movilidad y tránsito en la ciudad. De manera particular como punto de partida de este programa identificamos: Que existe un deterioro físico y social de la infraestructura urbana, lo cual observamos en el déficit de calidad de los servicios públicos, como el alumbrado, la pavimentación, el servicio insuficiente de agua, la ineficiencia del drenaje sobretodo en época de lluvias, entre otros. Por otro lado los edificios públicos como escuelas, centros culturales, mercados padecen un rezago en su mantenimiento lo que contribuye a fortalecer la deficiente calidad del servicio

público. Otro indicador que nos ilustra el deterioro de la infraestructura es la demanda de ciudadana observamos que de enero a marzo del 2010 de 13,700 demandas ciudadanas ingresadas al CESAC 8,830 corresponden a la solicitud servicios urbanos.

Ante este panorama podemos precisar que el deterioro de la imagen urbana se acompaña por la gran desigualdad de condiciones en el territorio de nuestra demarcación. Lo cual, es resultado de un proceso de desarrollo urbano desordenado. La explosión demográfica que vivió la ciudad de México a partir de los años 50 del siglo pasado impacto en nuestro territorio y la gran demanda de servicios urbanos con recursos escasos tuvo como consecuencia este gran deterioro de la infraestructura.

Otro de los factores asociados a nuestro problema central es la falta de apropiación e identificación de la ciudadanía con nuestros espacios públicos. Desde hace medio siglo los estudiosos de la cuestión urbana han hecho alusión a la crisis del espacio público y han anunciado su pérdida de calidad. Los ejemplos sobre el deterioro, y abandono de espacios públicos urbanos sobran: Calles llenas de basura e invadidas, deportivos abandonados, parques descuidados. Esta problemática que se expresa en los espacios públicos tiene diferentes causas sin embargo, un factor determinante es la falta de sentido de pertenencia e identidad de la población con los espacios públicos, además de la falta de respeto y cuidado al medio ambiente. Los espacios públicos dan cuenta de muchos aspectos socioculturales que hacen evidente el grado de educación y organización social de nuestra comunidad. Por ello este deterioro nos muestra la fractura social que prevalece en muchos ámbitos de convivencia. Esta situación nos permite identificar una relación fragmentada que hace difícil señalar los referentes comunes para la construcción colectiva y social de nuestros espacios. Sin embargo en nuestra política es un imperativo tratar de entender la lógica que reproduce socialmente la condición deteriorada de lo público. Es por ello, que nuestro programa para la recuperación de los espacios públicos tiene como referente no sólo las condiciones físicas pues necesitamos lograr la recuperación del espacio desde una apropiación simbólica de la ciudadanía. Esto implica pensar en la generación de un uso social consciente, equitativo y armonioso de lo público.

Es así como nuestro programa en materia de obras, servicios y desarrollo urbano, integra 4 ejes temáticos: 1. la sustentabilidad de los servicios públicos, 2. la recuperación integral del espacio público, 3. Opciones alternativas para la movilidad

en la Delegación y la ciudad y el mantenimiento y construcción de obras para el mejoramiento de los servicios públicos.

Objetivo General

Mejorar la infraestructura urbana de la Delegación Coyoacán por medio de la incorporación de opciones alternativas para la movilidad, y la promoción de la recuperación integral del espacio público bajo la consideración de principios de sustentabilidad en la ciudad.

Objetivos específicos

- **Preservar y contener el desarrollo urbano** mediante el análisis de los factores asociados al crecimiento desordenado y a los reglamentos que obstaculizan el desarrollo del territorial de la demarcación
- Incorporar los principios de **sustentabilidad** en acciones para prestación **de los servicios públicos**
- Reducir los tiempos de traslado mediante el impulso de **medios alternativos de transporte** que a la par vayan forjando una cultura de respeto a nuestro medio ambiente
- Llevar a cabo acciones para la **recuperación integral del espacio público**.
- Disminuir el rezago que padece la infraestructura urbana por medio del **mantenimiento y la construcción de obras** destinadas a mejorar los servicios públicos.

Ejes temáticos del programa “Obras, Servicios, y Desarrollo Urbano”

- Sustentabilidad de los servicios urbanos
- Medios alternativos de transporte y mejoramiento vial
- Recuperación integral del espacio público
- Mantenimiento y construcción de obras para el mejoramiento de los servicios públicos

Recuperación integral del espacio público deteriorado

Objetivo	Acción
<p>Recuperar aquellos espacios públicos que presentan deterioro físico y social en la Delegación</p>	<p>Recuperación en etapas del espacio deportivo culhuacanes –taxqueña</p> <p>Recuperar el centro social el copete ubicado en al colonia Santo Domingo</p> <p>Se promoverá la recuperación de toda infraestructura deportiva, sin embargo este dependerá del ejercicio presupuestal</p> <p>Territorializar acciones integrales en espacios que presentan condiciones deterioro físico y social</p> <p>Participar en los foros sobre la recuperación del espacio público</p> <p>Promover el análisis del desarrollo urbano en la recuperación del espacio público</p>
<p>Colaborar en la Mejora de áreas comunes y servicios públicos al interior de las unidades habitacionales de la demarcación</p>	<p>Colabora en la ampliación del programa a 59 Unidades habitacionales de la Delegación</p> <p>Diseñar un proyecto piloto para la recuperación integral de áreas comunes en Unidades habitacionales (de interés social)</p>

Acciones para el mantenimiento y construcción de obras para el mejoramiento de la infraestructura urbana

Objetivo	Acción(es)
<p>Brindar mantenimiento a los edificios públicos destinados a prestar servicios de educación, recreación cultural y atención social.</p>	<p>Dar mantenimiento correctivo a casas/centros de cultura: Reyes Heroles, villa panamericana, el reloj y la biblioteca Vicente Guerrero</p> <p>Complementar construcciones recién construidas tales como la casa del artesano</p> <p>Dar mantenimiento correctivo a los mercados públicos (Montserrat, los Reyes, Coyoacán, Churubusco, Moctezuma, Educación Petrolera, Mercado Carmen Serdan, Mercado Emiliano Zapata Mercado Santo Domingo los Reyes Mercado el Mercado Cópilco el alto reloj Mercado Margarita Maza de Juárez Mercado Prado Churubusco</p>
<p>Brindar mantenimiento a los servicios urbanos tales como el alumbrado público, asfalto, red de suministro de agua, poda de árboles y el sistema de drenaje</p>	<p>Realizar poda integral de árboles (balance del estado fisiológico e imagen del árbol y poda fitosanitaria quitar ramas secas y enfermas.</p> <p>Dar mantenimiento a la carpeta asfáltica de la red secundaria. (calle llanura, Vicente Guerrero, calzada de las bombas, Abasolo y San Federico.</p> <p>Ampliar la red secundaria de agua potable en la colonia Santa Ursula Coapa, el pueblo de los Reyes, la colonia Romero de Terreros, Pedregal de Santo Domingo y el Pueblo de Santa Ursula.</p> <p>Desazolve de la red de sistema de drenaje en las colonias Carmen Serdan, Fraccionamiento</p>

	<p>Emiliano Zapata y Viejo ejido de Santa Ursula Coapa. Col. Copilco Universidad Col. Copilco El Bajo Col. Copilco El Alto Col. Culhuacan Ctm Sec Piloto Col. Fracc, Popular, Col. Los Cedros Col. Prado Churubusco</p> <p>Col. Petrolera Col. Educacion Col. Paseos Taxqueña Col. Hermosillo</p> <p>Ampliar la infraestructura del sistema de drenaje colonias: insurgentes Cuicuilco, Olímpica, Santo Domingo, y Pedregal de Carrasco, Col. Cantil Del Pedregal, Col. El Caracol, Col.La Zorra , Col. Santa Ursula</p> <p>Col. Ruiz Cortínez, Col. Avante, Col. Santo Domingo, Col. Romero De Terreros, Col. Insurgentes Cuicuilco, Col. Olímpica</p>
<p>Construir nuevos edificios públicos que sustituyan aquellos que ponen en riesgo a la ciudadanía y mejoren la oferta de los servicios sociales</p>	<p>Realizar trabajos complementarios de seguridad en el inmueble bazar del artesano</p> <p>Construir 2 edificios que sustituyan los cendis con condiciones de riesgo</p> <p>Construir un edificio para sustituir las condiciones deterioradas del mercado verde.</p>

Acciones para la sustentabilidad y eficiencia de los servicios públicos

Objetivo	Acción(es)
<p>Mejorar y conservar el patrimonio natural de la Delegación</p>	<p>Actualizar el inventario y catálogo del patrimonio natural de la Delegación</p> <p>Diagnosticar las condiciones de las áreas</p>

	<p>verdes de la Delegación y priorizar la atención de áreas verdes con mayor potencial ambiental</p> <p>Llevar a cabo acciones de control fito sanitario y sustitución de arbolado en áreas verdes.</p> <p>Recuperar áreas verdes en condiciones de invasión ilegal</p> <p>Promover la adopción de áreas verdes por parte de empresas, asociaciones y vecinos de Coyoacán</p> <p>Realizar acciones para la recuperación y de los parques , jardines, camellones y deportivos</p>
<p>Disminuir los delitos y e infracciones ambientales</p>	<p>Elaborar mecanismos administrativos para el seguimiento de la norma de poda y derribo en el manual de la Delegación.</p> <p>Crear un esquema de auto generados de los resarcimientos por poda y derribo</p>
<p>Lograr el uso eficiente del recurso hídrico de la Delegación</p>	<p>Detectar y reparar el 100% de fugas de agua en un plazo menor de 36 horas a partir del conocimiento de la existencia de la fuga.</p> <p>Aplicar ecotecnias a través de montaje de plantas de tratamiento de agua como biodigestores</p> <p>Mejorar el sistema de bombeo de agua potable en la unidad habitacional ubicada en pacifico 326 colonia rosedal</p> <p>Impulsar acciones (lineamientos de uso ,</p>

	<p>instalación de medidores, detección de fugas) para el ahorro del agua en los edificios públicos de la Delegación</p> <p>Construir 16 resumideros en diferentes puntos de la Delegación para la captación de agua pluviales mediante la infiltración al subsuelo por grietas naturales</p> <p>Recuperar los cuerpos de agua: Río Magdalena, lago de Huayamilpas, y Canal Nacional.</p>
<p>Contribuir al mejoramiento de la calidad del aire</p>	<p>Promover la sustitución del parque vehicular de la Delegación</p> <p>Promover la chatarrización del transporte colectivo</p>
<p>Gestión integral y diferenciada de residuos sólidos</p> <p>Optimizar el manejo de 348 toneladas recolectadas de residuos sólidos</p>	<p>Mejorar la flotilla de camiones sustentables</p> <p>Reactivar la caja negra para la elaboración de composta.</p> <p>Abarcar 10 rutas nuevas por año para la aplicación de la recolección diferenciada</p> <p>Dotar de contenedores y organizadores para la separación de basura a los edificios públicos de la Delegación, y a 59 unidades habitacionales de la Delegación</p> <p>Adecuar las instalaciones para el manejo de los contenedores en los mercados</p> <p>Implementar una planta de tratamiento de residuos producto de la construcción y</p>

	demolición misma que será un ingreso autogenerado para la Delegación
--	--

Medios alternativos de transporte y mejoramiento vial

Objetivo	Acción
<p>Red de tránsito seguro</p> <p>Desincentivar el uso de vehículos automotores registrados</p>	<p>Adecuar las calles ubicadas en el centro histórico, en el barrio universitario, definidas en el proyecto de red de vialidades.</p> <p>Adecuar calles que unan los parques y museos ubicados de Miguel Angel de Quevedo a Churubusco y que colinden con el centro histórico de Coyoacán.</p> <p>Construir una red de ciclovías de la Delegación Coyoacán, tomando en cuenta el plan maestro de la SMA del D.F.</p> <p>Crear estacionamientos públicos que cubran la demanda máxima</p> <p>Establecer parquímetros y horarios de carga y descarga de mercancías y materiales</p>

V.4. Programa de Desarrollo Económico Sustentable

Presentación

La Delegación Coyoacán en materia económica nos muestra a nivel local la desigualdad en la distribución del ingreso, lo cual caracteriza no sólo a la ciudad

también a nuestro país. Según datos del programa de Gobierno del Distrito federal la participación porcentual del 20% de los hogares más ricos de la Delegación es del 64% mientras que la participación porcentual de los hogares más pobres es del 2.19 %. Lo que nos preocupa de este escenario es la exclusión laboral de ciertos grupos sociales, tal es el caso de los jóvenes y las mujeres. Situación que impacta en la precariedad económica inmediata y desencadena problemas sociales como el rezago educativo, el deterioro de la salud etc.

Durante mucho tiempo se pensó que los objetivos de desarrollo económico eran independientes de los objetivos sociales culturales y políticos sin embargo, hoy sabemos que para aspirar al desarrollo y crecimiento de nuestra sociedad las acciones en materia económica, política, cultural y social deben ser coordinadas y congruentes entre ellas. La economía de una localidad debe estar basada principalmente en la **territorialidad de las organizaciones económicas**. Esto implica que exista corresponsabilidad entre: las empresas y organizaciones que se ubican en el territorio de la Delegación, los habitantes quienes podrían ser empleados de estas y el gobierno encargado del mantenimiento de nuestra infraestructura urbana y de la regulación y fomento de las actividades del sector económico. Bajo este escenario a todos nos debería unir el deseo de juntos prosperar en nuestro nivel de vida. No obstante debemos reconocer que en ocasiones cada uno de los actores pretende llevar a cabo sus objetivos sin considerarse parte del engranaje del desarrollo de la sociedad. En ocasiones las empresas y negocios se encuentran de manera inmediata en nuestro entorno beneficiándose de los recursos, infraestructura social, y patrimonio cultural e histórico de la demarcación sin considerar aquellas necesidades de la población o bien se les olvida reiterar los beneficios al entorno inmediato.

En la actualidad la vinculación del gobierno de Coyoacán con el sector empresarial podría señalarse como nula, esta situación obedece también a la falta del seguimiento y registro de este sector. A su vez esta situación nos deja con una limitada visión sobre las ofertas de empleo. Por otra parte el deterioro económico y social de nuestro territorio también se acompaña de valores que fomentan la explotación de nuestros recursos y ante la necesidad de recursos económicos para la sobrevivencia el desorden de las actividades económicas se vuelven imperantes. Los retos en esta materia económica y empleo son parte una tarea de nuestro gobierno.

Pensamos que la Delegación Coyoacán dada su infraestructura urbana, su ubicación geográfica, que la define como centro urbano, y su patrimonio cultural e histórico, cuenta con las posibilidades de poder potenciar el crecimiento económico, social y cultural, sin embargo hace falta generar los mecanismos de organización e incorporación de todos los sectores para lograr un crecimiento integral de nuestra demarcación y de nuestra ciudad. Por ello en esta administración se ha creado la dirección general de desarrollo económico, como respuesta local e inmediata al impacto de la crisis económica.

En este sentido el programa de desarrollo económico plantea los siguientes ejes temáticos: 1.- Concertación social para el empleo 2.-Desarrollo del turismo respetuoso de la identidad Coyoacanense 3.-Fomento del cooperativismo como una alternativa de economía solidaria 4 fortalecimiento de la Mipymes y 5.-Promoción de la territorialización e identidad de las empresas en Coyoacán.

Objetivo General

Coadyuvar en el mejoramiento del nivel de vida mediante el fortalecimiento de la planta productiva, el turismo y, el empleo digno y respetuoso de nuestros recursos naturales, y del patrimonio histórico y cultural de la Delegación.

Objetivos específicos

- Establecer el potencial de crecimiento y participación de los sistemas productivos locales mediante la realización de un diagnóstico de potencialidades del sector económico.
- Contribuir a la detonación de la actividad económica mediante el impulso de la competitividad y nuevos canales de comercialización con prioridad en las: micro, pequeña y medianas empresas.
- Crear y fortalecer las sociedades cooperativas de acuerdo a las características socio-económicas de su entorno.
- Generar oportunidades de empleo digno mediante la concertación permanente con instituciones del sector económico y la capacitación con prioridad en los sectores o grupos con dificultades de acceso al empleo (tal es el caso de las mujeres y los jóvenes).

- Potenciar el Desarrollo Turístico de la Delegación Coyoacán mediante la difusión adecuada y acciones coordinadas para la oferta de actividades culturales y de reconocimiento de nuestra historia.

Ejes temáticos del programa

- Concertación social para el empleo
- Desarrollo del turismo respetuoso de la identidad Coyoacanense
- Cooperativismo y redes de economía solidaria
- Fortalecimiento de la Mipymes
- Promoción de la territorialización e identidad de las empresas

Concertación social para el empleo

Objetivo	Acción
<p>Centros de capacitación para el empleo y autoempleo</p> <p>Brindar servicios para la generación del empleo y autoempleo en la demarcación.</p>	<p>Operar dos centros de capacitación para el empleo y autoempleo.</p> <p>Establecer convenios de colaboración con empresas para la contratación y capacitación de inducción al empleo.</p> <p>Fomentar el autoempleo a través del ofrecimiento de capacitación financiera.</p>
<p>Mejora continua de bolsa de trabajo</p> <p>Posicionar la bolsa de trabajo como medio eficaz y eficiente para el acceso a ofertas de empleo</p>	<p>Ampliar y adecuar la cartera de empleo a los perfiles más demandados en la Delegación.</p> <p>Adecuar la instalaciones en las que se</p>

	<p>brinda el servicio de Bolsa de trabajo</p> <p>Establecer convenios que garanticen contar con la cartera de vacantes</p>
--	--

Desarrollo del turismo respetuoso de la identidad Coyoacanense

Objetivo	Acción
<p>Coyoacán pueblo mágico</p> <p>Logra que Coyoacán sea catalogado pueblo mágico</p>	<p>Establecer reuniones permanentes con la secretaría de turismo del GDF.</p> <p>Colaborar con las Direcciones: Cultura y Jurídico y gobierno para unir esfuerzos en la recopilación de requisitos.</p> <p>Iniciar el proceso para la catalogación de Coyoacán como pueblo mágico.</p>
<p>Acciones de promoción del turismo</p> <p>Aumentar el número de turistas nacionales e internacionales que visitan y conocen a Coyoacán</p>	<p>Redefinir los lugares y características de Coyoacán que son atractivas al turismo local, nacional e internacional.</p> <p>Llevar a cabo acciones de promoción del corredor Diego Rivera-Frida kahlo.</p> <p>Coordinar esfuerzos de promoción turística y cultural con la UNAM .</p> <p>Realizar rutas turísticas y comerciales que caracterizan a Coyoacán: ruta del helado, ruta del café, ruta del buen comer, ruta</p>

	<p>joven, ruta arquitectónica.</p> <p>Mejorar el sistema de información y promoción turística (página web y módulos interactivos).</p>
<p>Turismo social</p> <p>Potenciar el turismo descentralizado en la Delegación</p>	<p>Intercambiar visitas con otras delegaciones y entidades federativas</p> <p>Colaborar en la promoción de eventos culturales de la Delegación Coyoacán</p> <p>Promover las tradiciones de los pueblos y barrios de Coyoacán</p>

Cooperativismo y redes de economía solidaria

Objetivo	Acción
<p>Fomento cooperativo</p> <p>Promover la economía social como factor de desarrollo en las zonas marginales de la Delegación Coyoacán</p>	<p>Instalación del consejo de fomento cooperativo</p> <p>Dar asesoría a los grupos interesados en formar cooperativas</p> <p>Facilitar las herramientas para un mejor desempeño de las sociedades cooperativas</p> <p>Realizar un intercambio de experiencias entre cooperativas</p> <p>Fomentar la creación de cooperativas</p>

	dedicadas al fortalecimiento turístico
--	--

Fortalecimiento de la Mipymes

Objetivo	Acción
<p>Vinculación a incubadoras de empresas</p> <p>Lograr potenciar la creación de nuevas micro empresas</p>	<p>Buscar el apoyo y colaboración de instituciones dedicadas a incubar empresas</p> <p>Lograr la incubación de al menos 2 micro empresas.</p> <p>Valorar la conveniencia de contar con una incubadora de micro empresas en la Delegación</p>
<p>Capacitación para el servicio turístico</p> <p>Consolidar una fuerza de trabajo eficiente en el ramo turístico</p>	<p>Promover la capacitación de empresarios para un mejor servicio al turismo</p> <p>Promover la creación de micro empresas dedicadas a servicios turísticos</p>

Promoción de la territorialización e identidad de las empresas

Objetivo	Acción
<p>Centro de vinculación empresarial</p> <p>Lograr un mayor apego territorial de las empresas ubicadas en la Delegación</p>	<p>Reactivar el centro de vinculación con instituciones públicas y privadas que puedan colaborar en el apoyo al sector</p>

	<p>empresarial</p> <p>Regularizar la actividad de los micro y pequeños empresarios en la demarcación</p> <p>Promover la normalización de la operación de micro y pequeñas empresas</p> <p>Contactar al Cemefí para la capacitación en materia de responsabilidad social empresarial</p> <p>Difundir los principios de responsabilidad social empresarial en las empresas de Coyoacán</p> <p>Colaborar en la difusión de planes de manejo de residuos sólidos en los grandes centros comerciales y las empresas de la Delegación</p> <p>Promover la adopción de áreas verdes por parte de las empresas de Coyoacán.</p>
--	--

V.5. Programa de Participación Ciudadana

Presentación

Desde 1997 con el primer gobierno electo en la Ciudad y posteriormente en el 2000 con la elección de delegados, la Participación Ciudadana ha sido uno de los instrumentos esenciales para construir una nueva cultura democrática, en la que se aspira a una mayor intervención del ciudadano en todos aquellos asuntos del interés público y su participación en algún punto del ciclo de la política pública para mejorar su condición social.

Reconocemos que ha habido avances en esta materia, sin embargo, éstos se han ido estancando o diluyendo gradualmente debido principalmente a razones de índole político-electoral. Hay liderazgos o grupos de presión que han sometido al ciudadano solicitante de servicios a padecer una cultura de gestión en la que imperan las prácticas de carácter clientelar o corporativo, y esto se ha traducido en obstáculos para el desarrollo de las relaciones entre el gobierno delegacional y los ciudadanos.

Aunado a esto, el modelo económico implantado en México desde principios de los años ochentas ha impactado fuertemente en el ámbito local. Pobreza, desigualdad, exclusión social, marginación, son algunos de los síntomas que han generado una reorganización social en el entorno urbano, en el espacio público, que se manifiesta con la expansión del comercio formal e informal, cambios o violaciones al uso de suelo, deterioro de la vía pública y la imagen urbana, además de uno de los problemas más sentidos por la comunidad como lo es, la inseguridad.

En este contexto, en Coyoacán, la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos que les afectan de manera directa se hace indispensable, se requiere una estrategia que prevea cambios en políticas administrativas a corto y mediano plazo que faciliten la inclusión de la ciudadanía en las acciones de gobierno tendientes a propiciar una mejor calidad de vida a los habitantes de la demarcación.

Por ello, el Gobierno Delegacional en Coyoacán, a través de la Dirección General de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, propone el programa específico de Participación Ciudadana 2010-2012 con el cual se busca modificar las prácticas de gobierno que el día de hoy se encuentran agotadas, transformando la manera en que el Gobierno Delegacional concebía su relación con la ciudadanía y avanzar en la planeación democrática. Esto se logrará a partir la aplicación de instrumentos incluyentes, democráticos y transparentes, que potencien las capacidades del ciudadano para participar en acciones que beneficien el espacio donde convive y desarrolla gran parte de su vida.

Objetivo General

Lograr que los ciudadanos de Coyoacán participen en co-responsabilidad con su Gobierno en los procesos organizativos en el territorio, en las acciones tendientes a promover el desarrollo local, y en la solución de los conflictos vecinales, lo cual

lograremos mediante la capacitación en valores democráticos y significados de vida en sociedad, el mantener informados a los ciudadanos y la creación de espacios de concertación y contacto permanente entre las instancias de gobierno y la ciudadanía.

Objetivos específicos

- Aumentar el grado de confianza de los ciudadanos hacia las autoridades y programas delegacionales mediante acciones transparentes y de rendición de cuentas
- Generar espacios de organización y capacitación en valores democráticos que nos permitan ir construyendo una cultura de participación corresponsable con el gobierno en los asuntos públicos.
- Reducir el impacto de los conflictos sociales y vecinales manifestados colectivamente a través de marchas, bloqueos, manifestaciones etcétera, por medio de discusiones oportunas que nos lleven a establecer acuerdos.

Ejes temáticos del programa

- Contacto permanente y espacios de concertación ciudadana
- Acciones de transparencia e información a la ciudadanía
- Promoción y capacitación en valores democráticos y significados de vida en sociedad

Espacios de concertación ciudadana para el contacto permanente

Objetivo	Acción
<p><i>Recorridos del Jefe Delegacional y Audiencias públicas</i></p> <p>Construir una relación recíproca en responsabilidades entre ciudadanía y gobierno</p>	<p>Llevar a cabo recorridos para verificar las condiciones en que se prestan los servicios públicos; el estado en que se encuentra la infraestructura urbana, obras e instalaciones en el que la comunidad tenga interés.</p>

	<p>Mantener informado al delegado sobre las demandas de los grupos organizados.</p> <p>Realizar de manera periódica audiencias públicas en la Delegación Coyoacán.</p> <p>Se formaran comisiones ciudadanas para el seguimiento de obras en la demarcación.</p>
<p>Comisiones ciudadanas</p> <p>Involucrar a la ciudadanía en tareas de verificación, monitoreo y seguimiento de algunas acciones delegacionales</p>	<p>Se formaran comisiones ciudadanas para el seguimiento de obras en la demarcación.</p>
<p>Consultas, diagnósticos socio territoriales y estudios</p> <p>Conocer la problemática de las Unidades Territoriales, por medio de la participación de lo ciudadanos, se requiere conocer cuáles son sus soluciones y proyectos.</p>	<p>Realizar consultas ciudadanas sobre problemas específicos.</p> <p>Realizar estudios territoriales sobre problemática específica.</p> <p>Diagnosticar las condiciones sociales por unidad territorial</p>
<p>Internet como vehículo de la participación</p> <p>Interactuar con los ciudadanos aprovechando las diversas ventajas que representan medios informáticos.</p> <p>Fortalecer la participación ciudadana a través de internet, sin que ello signifique reemplazar los instrumentos tradicionales de gestión</p>	<p>Crear en la web un buzón de Participación Ciudadana.</p> <p>Incorporar a las instancias de gobierno a las Redes Sociales (Facebook, Twitter, etc.)</p>

Acciones de transparencia e información a la ciudadanía

Objetivo	Acción
<p>Asambleas ciudadanas de rendición de cuentas</p> <p>Informar de manera clara y transparente las acciones que se han llevado a cabo así como el ejercicio en el gasto de los recursos públicos</p>	<p>Realizar asambleas informativas sobre el presupuesto que se ha destinado a cada U.T.</p> <p>Realizar foros en materia de desarrollo urbano</p>

Promoción y capacitación en valores democráticos y significados de vida en sociedad

Objetivo	Acción
<p>Talleres de formación y capacitación (valores democráticos y apoyo al desarrollo de la comunidad)</p> <p>Avanzar hacia una nueva cultura democrática, de lcorresponsabilidad y de formación cívica, que favorezca el respeto de los ciudadanos hacia su persona, su comunidad, sus autoridades y leyes, así como a su espacio público.</p>	<p>Realizar talleres sobre valores democráticos: Respeto, participación, diálogo, tolerancia, igualdad, honestidad, justicia, legalidad, libertad, pluralismo, responsabilidad, solidaridad e independencia</p> <p>Realizar talleres que permitan la articulación del tejido social, fomentando la convivencia y la cohesión social comunitaria.</p>
<p>Organización comunitaria en las Unidades habitacionales de interés social</p> <p>Coadyuvar en la formalización de la organización interna de las Unidades</p>	<p>Promover en 59 Unidades Habitacionales la participación de los residentes en la toma colectiva de decisiones, y en la administración y la supervisión ciudadana</p>

Habitacionales

de los recursos públicos

V.6. Programa de Equidad y Desarrollo Social

Presentación

En el gobierno actual de la Delegación Coyoacán estamos concientes de que el desarrollo social y la equidad nos exigen, más allá de acciones de focalización a grupos vulnerables y marginados dar respuestas integrales a problemas sociales complejos. Pensamos que la equidad y el desarrollo social de Coyoacán es una tarea de gobierno central e importante por lo mismo entendemos que nuestras acciones en materia de obras y servicios urbanos, cultura, seguridad pública, fomento económico y empleo son la primera instancia para buscar el desarrollo social de la Delegación. Sin embargo, dadas las condiciones de desigualdad social ocasionada por la carencia de ingresos y servicios, queremos dar prioridad a los sectores menos favorecidos.

La equidad social es un principio que deberá permear todas las acciones de gobierno. Aunque de manera inmediata actuemos primordialmente con políticas sociales dirigidas a sectores desfavorecidos, pensamos que a largo plazo debemos contar con programas sociales de carácter universal porque cuando nuestras acciones son dirigidas a sólo algunos sectores sociales el impacto social de estas se ve disminuido.

Desde nuestra postura y convicción existen dos necesidades básicas con carácter universal¹ estas son la autonomía crítica (educación) y la supervivencia física (salud). La primera se logra satisfacer por medio del acceso a la educación, que permita a los sujetos participar en la construcción de su proyecto de vida y la segunda por medio de contar con el acceso a los servicios de salud, alimentación y vivienda.

Ante este panorama nos queda claro que el desarrollo social no debe estar fincado en la transferencia de recursos mínimos sino en nuestra organización como sociedad. En este sentido necesitamos que los problemas como la indigencia en las calles, la obesidad, el desempleo, la violencia etc. Sean entendidos como problemas de todos nosotros y no solo de aquellos que los padecen o de los gobiernos. En efecto la

¹ Esto quiere decir que todo ser humano tiene el derecho de solventar estas necesidades

conciencia y responsabilidad social de todas las instancias es el primer requisito para construir una sociedad más justa y equitativa.

El panorama social de nuestra Delegación, de la ciudad y del país nos deja ver que nuestro problema central en materia de desarrollo social está fincado en la desigualdad de condiciones sociales para solventar nuestras necesidades básicas. Esta desigualdad se ve reforzada cuando sabemos que la población indígena que migra a nuestra demarcación se ve excluida de los servicios sociales, en Coyoacán existen 13,620 jefas de familia hablantes de la lengua indígena. Sabemos que esta situación nos exige crear un modelo plural y multicultural de ciudad para ello necesitamos a nivel local crear condiciones humanas para la integración de estos grupos.

Como primera instancia y medida inicial en el gobierno local se trabajará de manera constante para promover la salud, el deporte, y la educación. Para combatir la deficiencia de los servicios de salud nos planteamos trabajar en acciones de prevención de enfermedades. Es decir sensibilizar a la población sobre aquellas medidas y hábitos necesarios para preservar su salud. Un ejemplo que observamos de este tipo de problemas son los datos alarmantes de obesidad infantil, (se ha planteado que el 47 % de los niños de las escuelas públicas en el D.F. padecen de obesidad) las causas de esta situación se ubican principalmente en el estilo de vida. (la poca actividad física y la comida chatarra) Las soluciones a estos problemas exigen como estrategia la corresponsabilidad de las familias y de nuestras instituciones públicas mediante servicios de salud. Ejemplos de este tipo de problemas como la violencia familiar, las adicciones, la discriminación, requieren de la corresponsabilidad de los sujetos y el trabajo eficiente de las instituciones públicas. Por lo tanto los servicios sociales y los programas asistenciales no pueden omitir las estrategias de educación y responsabilidad social de los sujetos.

En congruencia con el programa de desarrollo social del GDF y consideración a la Ley de Desarrollo Social este programa en materia de desarrollo social integra las acciones del gobierno de Coyoacán en 4 ejes estratégicos: 1. Focalización integral, (mujeres, jóvenes, adultos mayores) 2. responsabilidad social del sujeto mediante acciones de educación social, 3. incorporación social de la perspectiva de género, y 4 acciones de promoción de la salud y la educación.

Objetivo General

Disminuir las condiciones de desigualdad que dificultan el acceso a los servicios y generan problemas sociales como la violencia, las adicciones, la obesidad, el desempleo etc. Lo cual lograremos por medio de la Focalización integral, (mujeres, jóvenes, adultos mayores), la responsabilidad social del sujeto, la incorporación de la perspectiva de género, y promoción de la salud, la educación y el deporte

Objetivos específicos

- Disminuir la inequidad social entre hombres y mujeres en la demarcación por medio de fomentar el respeto a la diferencia, la igualdad de oportunidades y la paridad de género
- Revertir las condiciones de desigualdad, marginación, exclusión social y rezago que padece la población todas aquellas personas en riesgo o víctimas de inequidad por sus diferencias culturales, físicas, de edad, de preferencia sexual, etcétera
- Propiciar la responsabilidad de los sujetos para la consolidación del bienestar social en la demarcación a través de eventos, pláticas, cursos, talleres apoyados de materiales impresos.
- Disminuir las carencias por ingresos mediante acciones de focalización a los sectores sociales marginados y excluidos del sistema socio-productivo en la demarcación.
- Promover y atender la salud y el deporte como medidas para lograr mejores condiciones de vida en la demarcación

Ejes temáticos del programa

- 1. Focalización integral, (mujeres, jóvenes, adultos mayores)
- 2. Responsabilidad social del sujeto mediante acciones de educación
- 3. Incorporación social de la perspectiva de género
- 4 Acciones de promoción de la salud, la educación y el deporte

Focalización integral, (niños, mujeres, jóvenes, y adultos mayores)

Es este eje de trabajo tiene como objetivo: Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones y la calidad de vida de las personas en situación de marginación y/o vulnerabilidad, a través de apoyos económicos y acciones orientadas a promover la salud y la educación, así como propiciar que se constituyan como ciudadanos con pleno ejercicio de sus derechos, atendiendo a los principios de la Política Social del Gobierno del Distrito Federa

Objetivo	Acción
<p>Apoyo a la educación y desarrollo de las niñas, niños y adolescentes</p> <p>Favorecer la permanencia, aprovechamiento escolar y conclusión de la educación básica de las niñas, niños y adolescentes que estén cursando sexto de Primaria o tercero de Secundaria correspondiente al ciclo escolar 2009-2010, en escuelas públicas ubicadas en la Delegación Coyoacán, que residen en unidades territoriales de muy alto y alto grado de marginación; ó en unidades habitacionales de interés social.</p>	<p>Otorgar apoyos anuales de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) para cada beneficiario(a). durante diferentes ejercicios fiscales</p> <p>Fomentar la incorporación de temas sociales como el cuidado al medio ambiente, la prevención de la violencia, el respeto a la diversidad y los significados de vida en sociedad en la comunidad de padres de familia y menores beneficiados</p>
<p>Apoyo para la alimentación de adolescentes embarazadas menores de 18 años</p> <p>Contribuir por medio de un apoyo económico y de acciones de educación para la salud, a mejorar las condiciones de alimentación y de vida de las adolescentes embarazadas menores de 18 años, que residen en la</p>	<p>Otorgar apoyos anuales de \$3,600.00 (TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para cada beneficiaria, a través de una tarjeta electrónica, durante diferentes ejercicios fiscales</p> <p>Brindar talleres de cuidado a la salud y de estimulación temprana.</p>

<p>Delegación Coyoacán</p>	<p>Ofrecer orientación sobre principios de género</p> <p>Coadyuvar en la reconstrucción del proyecto de vida de las mujeres afectadas por el proceso del embarazo</p>
<p>Apoyo para la alimentación</p> <p>Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de personas que residen en unidades territoriales de muy alto y alto grado de marginación; en unidades habitacionales de interés social de la Delegación Coyoacán, de acuerdo con la clasificación del Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.</p>	<p>Otorgar apoyos anuales de \$3,600.00 (TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para cada beneficiario(a), a través de una tarjeta electrónica,</p>
<p>Apoyo para la alimentación de personas con discapacidad.</p> <p>Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, que residen en unidades territoriales de muy alto y alto grado de marginación; en unidades habitacionales de interés social de la Delegación Coyoacán, de acuerdo con la clasificación del Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.</p>	<p>Otorgar apoyos anuales de \$3,600.00 (TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para cada beneficiario(a), a través de una tarjeta electrónica.</p>
<p>Apoyo para la alimentación de adultos mayores de 63 a 67 años de edad</p>	<p>Otorgar apoyos anuales de \$3,600.00 (TRES</p>

<p>Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores que residen en unidades territoriales de muy alto y alto grado de marginación; en unidades habitacionales de interés social; en vecindades, o en zonas focalizadas de la Delegación Coyoacán, de acuerdo con la clasificación del Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal; a través de apoyo preferentemente para la alimentación</p>	<p>MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para cada beneficiario(a), a través de una tarjeta electrónica</p>
<p>Apoyo para la alimentación de mujeres que sufren violencia familiar</p> <p>Contribuir a favorecer la condición de vida y su derecho a vivir libres de violencia familiar, a mujeres que residen en la Delegación Coyoacán, a través de un apoyo económico.</p>	<p>Otorgar apoyos anuales de \$3,600.00 (TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N) para cada beneficiaria, a través de una tarjeta electrónica durante los tres ejercicios fiscales</p>
<p>Programa becas a menores que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social</p> <p>Coadyuvar a la permanencia, aprovechamiento escolar y conclusión de la educación básica de las niñas y niños, estudiantes de escuelas públicas escolarizadas de esta Delegación, que habitan preferentemente en unidades territoriales o zonas de alta y muy alta marginación de Coyoacán</p>	<p>Otorgar hasta \$1,897.00 (MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N) por beneficiario en dos pagos semestrales. Durante el ciclo escolar</p>

<p>Apoyo a profesores(as) pensionados(as) y jubilados(as), que brindan asesoría a menores en la realización de sus tareas escolares</p> <p>Aprovechar de acuerdo al valor que representa el conocimiento adquirido, la experiencia y el esfuerzo solidario de los profesores (as) jubilados (as) y pensionados (as) de niveles primaria, secundaria y bachillerato, para que brinden asistencia a los menores en la realización de sus tareas escolares, implementando también cursos de regularización de materias a adolescentes en materias de mayor índice de reprobación a nivel secundaria y preparatoria.</p>	<p>Incorporar hasta 25 profesores al año (as) jubilados (as) y pensionados (as) para brindar apoyo a 1850 alumnos menores y jóvenes que acude a los Centros de Desarrollo Comunitario en un año, en busca de ayuda para recibir asistencia en la realización de sus tareas escolares y regularización de materias a adolescentes en asignaturas de mayor índice de reprobación a nivel secundaria y preparatoria</p>
<p>Centros de desarrollo infantil de la Delegación de Coyoacán.</p> <p>Proporcionar educación básica de calidad, que brinde igualdad de oportunidades a todas las niñas y niños de 6 meses hasta cinco años 11 meses de edad en los Centros de Desarrollo Infantil Delegacional (CENDIDEL), preferentemente a hijos de madres trabajadoras</p>	<p>Proporcionar atención hasta 1,800 niñas y niños por ciclo escolar, en edades de 6 meses hasta 5 años 11 meses distribuidos en los 19 Centros de Desarrollo Infantil Delegacional</p> <p>Se fortalecerá la participación de los padres de familia a través de las mesas directivas y actividades de la Delegación de Coyoacán</p>
<p>Atención de grupos indígenas</p> <p>Promover la calidad de vida, su inclusión, el respeto, la no discriminación y la igualdad de</p>	<p>Elaborar un directorio y un diagnóstico de la población indígena y de sus necesidades.</p>

<p>oportunidades en la población indígena de la Delegación Coyoacán</p>	<p>Fomentar la participación activa y co-responsable de los y las indígenas para formular, ejecutar y operar los proyectos sociales y económicos que promueve la Delegación.</p> <p>Promover los derechos individuales y colectivos de l@s indígenas, respetando sus usos y costumbres.</p> <p>Promover la ciudadanía de l@s indígenas migrantes en la Delegación Coyoacán</p>
<p>Atención de adultos mayores</p> <p>Coadyuvar a una vida digna y de mejor calidad de vida para los adultos mayores</p>	<p>Incrementar el padrón de adultos mayores que atiende la Delegación</p> <p>Diversificar la actividades recreativas y culturales dirigidas a los adultos mayores, como campamentos, visitas guiadas, talleres ocupacionales etc.</p>

Responsabilidad social del sujeto mediante acciones de educación y promoción a la salud

Objetivo	Acción
<p>Sobre adicciones</p> <p>Sensibilizar a la población para que adopte medidas preventivas contra las adicciones y cuente con los mecanismos de atención en caso de enfrentar este problema</p>	<p>Realizar acciones de orientación y asesoría a los alumnos, maestros y padres de familia de las escuelas primarias y secundarias de la Delegación</p>

<p>Sobre violencia familiar</p> <p>Disminuir las diferentes formas de violencia familiar</p>	<p>Impartir talleres sobre las formas de violencia familiar a los alumnos, maestros y padres de familia de las escuelas primarias y secundarias de la Delegación</p>
<p>Orientación y atención psicológica</p> <p>Brindar atención psicológica a los casos que presentes problemas de adicciones, depresión, bulimia, anorexia, discriminación, bajo autoestima entre otros</p>	<p>Atender a las escuelas públicas o grupos organizados que demanden la atención grupal o de casos a la dirección de salud</p>

Incorporación de social de la perspectiva de género

Objetivo	Acción
<p>Recuperación de zonas inseguras para las mujeres</p> <p>Recuperar zonas consideradas de riesgo y que presentan índice de delitos y violencia contra las Mujeres para declararlos espacios seguros y libres de violencia para las Mujeres en pro de la construcción de ciudadanía.</p>	<p>Realizar un diagnóstico de zonas de riesgo para las Mujeres</p> <p>Recuperar 10 zonas de riesgo para las Mujeres en la Delegación de Coyoacán.</p> <p>Realizar actividades de Prevención de la violencia familiar</p> <p>Calendarizar actividades en las zonas recuperadas en pro de la erradicación de la violencia familiar y la equidad.</p>
<p>Capacitación a l@s recursos humanos de la Delegación Coyoacán en cuanto</p>	<p>Establecer coordinación con instituciones</p>

<p>equidad, perspectiva de género.</p> <p>Capacitar al personal adscrito a la Delegación Coyoacán sobre temas como Equidad, Perspectiva de género, prevención de la Violencia Familiar con la finalidad de aplicar estos conocimientos en el desarrollo de de sus acciones.</p>	<p>de especialidad para impartir la capacitación.</p> <p>Elaborar calendario de capacitación.</p> <p>Realizar sesiones de capacitación con las diferentes Direcciones Generales que conforman la Delegación Coyoacán.</p>
<p>Campaña "16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres y las niñas</p> <p>Contribuir a la construcción de una ciudad en la que las mujeres ejerzan su derecho a vivir libres de violencia, visibilizando la violencia, la violación a los derechos humanos.</p>	<p>Realizar dos campaña interinstitucional que exponga los problemas de violencia y discriminación que por condición de género enfrentamos en la sociedad</p>
<p>Atención de la violencia familiar</p> <p>Incidir en la prevención de la violencia familiar a través de la instrumentación de talleres dirigidos a alumn@s, padres y madres de familia y maestr@s de las diferentes escuelas en la Delegación de Coyoacán</p>	<p>Detectar casos de Violencia Familiar presentados en la Delegación Coyoacán</p> <p>Atender a casos de violencia familiar para su adecuada canalización a estancias de especialidad</p> <p>Coordinarnos con: Procuraduría, Jurisdicción Sanitaria, Locatel, Inmujeres, DGIDS, CIJ, para presentar el proyecto y concretar su participación por medio del desarrollo de actividades y proporción de servicios según el área de competencia.</p>

Acciones de promoción a la salud, el deporte, la recreación cultural y la capacitación laboral

Objetivo	Acción
<p>Servicios médicos locales</p> <p>Brindar atención médica y odontológica a la población menos favorecida de la Delegación Coyoacán, con la implementación de actividades y programas así como los servicios que se otorgan en los distintos consultorios de esta demarcación</p>	<p>Realizar una mayor difusión en las colonias cercanas a los centros de atención médica y dental de la Delegación</p> <p>Revisar la salud de toda la población infantil de los CENDIDELES,</p> <p>Invitar a los grupos de adultos mayores a formar parte de un programa médico para que sean revisados cada determinado tiempo y así puedan tener una vida más saludable</p> <p>Realizar estudios de mastografías en coordinación con DIF Df, inmujeres –DF. y FUCAM</p>
<p>Atención odontológica en colaboración con la facultad de odontología de la UNAM</p> <p>Brindar educación para la salud y una atención bucal de manera integral en las escuelas públicas de la Delegación Coyoacán</p>	<p>Dar atención dental en cuatro remolques, dos de estos remolques equipados con dos unidades dentales cada uno y los otros dos con una unidad dental cada uno y su respectivo escritorio para realizar historias clínicas, notas médicas de evolución e indicaciones médico-odontológicas</p> <p>La Delegación Coyoacán a través de la JUD de Servicios Generales brinda el apoyo logístico de Agua, drenaje y las bajadas de</p>

	<p>luz adecuada para las Unidades Dentales.</p> <p>Se realizará a cada niño previa autorización por escrito del padre o tutor, una historia clínica, aplicación de flúor, aplicación correcta de la técnica de cepillado, limpieza dental, aplicación de amalgamas etc.</p>
<p>Jornadas delegacionales de salud</p> <p>Brindar servicios de salud inmediatos en diferentes zonas de a demarcación</p>	<p>Llevar los siguientes servicios a diferentes localidades de la Delegación:</p> <p>Servicio Médico (Medicina General, revisión de mama, toma de Papanicolaou, toma de presión arterial, talla y peso etc.) a través de Unidades Medicas Móviles.</p> <p>Servicio Médico odontológico a través de Unidades Medicas Móviles. (Limpieza y procedimientos básicos)</p> <p>Servicio de Consulta Psicológica. (Orientaciones)</p> <p>Servicio de Trabajo Social. (Canalizaciones a instituciones de ayuda y médicas)</p> <p>Servicio de Esterilización Canina y Gatuna a través de Unidad Móvil. (Vacunación antirrábica, esterilización de mascotas y consulta en general)</p> <p>Detección oportuna de Diabetes y Dislipidemias en pruebas rápidas (glucosa, triglicéridos y colesterol) este servicio se brinda con el apoyo de Farmacia San Pablo.</p> <p>Servicio de Optometría (Examen de la visión</p>

	<p>y lentes a bajo costo) Servicio de Audiología (Revisión de la audición y aparatos auditivos a bajo costo). Difusión del Seguro Popular.</p>
<p>Eventos de promoción del deporte</p> <p>Promover el deporte como un medio para el fomento y desarrollo de valores como la solidaridad, la equidad, y generador de servicios para la salud</p>	<p>Celebrar con líderes comunitarios eventos deportivos institucionales, donde se privilegie la actividad deportiva como un medio de convivencia, recreación y activación física de la comunidad;</p> <p>Celebrar eventos magnos; es decir, torneos intercoloniales de la Delegación Coyoacán, donde participe la ciudadanía Coyoacacense en términos de una política incluyente</p>
<p>Escuelas técnicas deportivas</p> <p>Aumentar el nivel competitivo en cada una de las disciplinas con que cuenta esta Delegación, detectando y canalizando los prospectos y talentos en cada una de ellas; así como acrecentar el número de disciplinas en las cuales tengamos representación delegacional</p>	<p>Dar capacitación/actualización constante en cuanto a técnicas y avances los profesores (as).</p> <p>Gestionar la compra y/o donación del equipo necesario para el óptimo desarrollo de las actividades.</p> <p>Gestionar la habilitación, remodelación y/o mantenimiento de los centros de entrenamiento, ya sea alberca, gimnasio o deportivo ante las instancias correspondientes.</p> <p>Gestionar los apoyos necesarios para la realización de los eventos selectivos interdelegacionales y delegacionales ante</p>

	las instancias respectivas
<p>Recuperación física y social de los espacios deportivos</p> <p>Abarcar más espacios para la práctica de actividades deportivas programadas de manera institucional; es decir, con el aval y la supervisión de la Delegación Coyoacán</p>	<p>Acondicionar los espacios deportivos deteriorados</p> <p>Promover el uso adecuado de los espacios públicos destinados al deporte</p>
<p>Servicios públicos bibliotecarios y fomento a la lectura</p> <p>Propiciar el desarrollo del hábito de la lectura</p>	<p>Facilitar el acceso a los materiales bibliográficos con los que cuentan las bibliotecas dentro de la demarcación</p> <p>Realizar un programa de bibliotecas sobre ruedas</p> <p>Realizar talleres de fomento de lectura</p> <p>Realizar actividades recreativas en las bibliotecas publicas a fin de difundir los servicios</p>
<p>Centros de desarrollo comunitario</p> <p>Propiciar el desarrollo local y comunitaria, por medio de la promoción social dirigida a los niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores.</p>	<p>Brindar capacitación para el empleo o autoempleo (cultura de belleza, corte y confección y secretariado)</p> <p>Impartir curso libres de actividades modulares y complementarias que promuevan la cultura, el deporte y la recreación</p> <p>Realizar talleres de alfabetización y educación abierta para la primaria y</p>

	<p>secundaria</p> <p>Generar un modelo integral de operación para los centros comunitarios a fin de lograr mayor impacto en el bienestar social de las comunidades</p>
--	--

V.7. Programa de Gestión y Administración Eficiente

Presentación

Como sabemos la administración pública enfrenta muchos retos para poder operar con organizaciones administrativas eficientes y responsables. Desde nuestra perspectiva hemos identificado como problema central la improvisación y el desorden de la administración pública. Esta situación tiene como causa principal la falta de planeación de las acciones de gobierno. Partimos de considerar que para contar con políticas públicas eficientes debemos como funcionarios públicos adoptar las ventajas de pensar antes actuar, proyectar el escenario futuro al que le apostamos. Planear es un ejercicio inherente de todo funcionario público, ya que, como sabemos, una de las funciones principales de todo administrador es la planeación. Planear significa que de manera anticipada, y a partir del análisis de los problemas y necesidades de la población, podamos establecer los resultados que a partir de nuestras acciones esperamos obtener. Esto quiere decir que mediante nuestro programa proyectamos a futuro nuestras acciones y los recursos que necesitamos. Por otro lado planear nos da un punto de partida para dirigir, organizar, controlar y evaluar las acciones de gobierno.

Toda instancia de gobierno tiene la obligación moral de transparentar sus acciones y rendir cuentas a los ciudadanos. Este mandato u obligación es un fundamental en nuestro proceso de consolidación de *democracia participativa*. En efecto, el funcionamiento eficiente de las instituciones gobierno tiene como uno de sus pilares por un lado a la **transparencia** y por otro a la **rendición de cuentas**. Con la transparencia como principio podremos combatir la discrecionalidad y la corrupción

mientras que, con la rendición de cuentas nos vemos en la necesidad de explicar e informar por qué y cómo se cumplieron, ó se dejaron de cumplir los compromisos y la tarea de gobierno.

El gobierno de Coyoacan se ha planteado llevar a cabo un conjunto de acciones que den forma y vayan forjando la transparencia y la rendición de cuentas como pilares que articulan nuestra ética política. Sabemos que todo proceso, que involucre intereses y confronte las prácticas sociales y culturales de nuestras instituciones no será fácil ni inmediato, pues nos enfrentamos a usos y costumbres en donde ha prevalecido la discreción, la imposición de posiciones y el desorden. Sin embargo creemos que no es imposible, pues sabemos que podemos forjar una cultura en donde la información, la confianza y la discusión nos permitan construir un proyecto de vida pública y una consciencia social que favorezca los intereses de la comunidad. Tanto la transparencia como la rendición de cuentas son herramientas que nos permitieran construir opinión pública informada y consciente. La ciudadanía no puede seguir viviendo en el obscurantismo y la ignorancia. Pues si queremos que nuestra sociedad se constituya de seres responsables y participes de su proyecto de vida necesitamos de la inclusión social y política de todos los sectores sociales. En este sentido nos proponemos considerar a todos y todas como sujetos de derecho que puedan opinar y colaborar en la soluciones de los problemas comunes en Coyoacan.

En este contexto dado que la naturaleza de la Delegación es la prestación de servicios públicos a la población, nos interesa poner especial atención a este tema, con la intención de optimizar las formas de trabajo en las áreas y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, aprovechando la capacidad y la experiencia de los trabajadores de la Delegación Coyoacán.

Los ejes estratégicos de nuestro programa específico de administración y gestión de recursos públicos son: 1.- Disciplina y austeridad presupuestaria, 2 Captación eficiente de la demanda ciudadana, 3 transparencia y rendición de cuentas 4 políticas de eficiencia del personal administrativo.

Objetivo General

Administrar de manera eficiente y razonada los recursos públicos, mediante ejercicios constantes de planeación estratégica que nos permitan tener disciplina y austeridad presupuestaria, captar de manera eficiente la demanda ciudadana, rendir cuentas y efficientar el desempeño del personal administrativo y operativo de la Delegación Coyoacán.

Constituir esta experiencia de gobierno en un modelo de innovación y gestión administrativa.

Objetivos específicos

- Desarrollar un sistema de control de gestión en la administración de la Delegación Coyoacán.
- Imponer disciplina y austeridad presupuestaria en los gastos administrativos.
- Realizar una captación efectiva de la demanda ciudadana de tal manera que las respuestas a la ciudadanía sean oportunas y eficientes.
- Instalar y operar el comité de transparencia y rendición de cuentas de la Delegación.
- Promover el desarrollo del personal de la Delegación de tal manera que se redondee en una mejor atención.

Ejes temáticos del programa

- 1. Disciplina y austeridad presupuestaria
- 2. Captación eficiente de la demanda ciudadana
- 3. Transparencia y rendición de cuentas

- 4. Acciones para la eficiencia del personal administrativo

Disciplina y austeridad presupuestaria

Objetivo	Acción
<p>Intensa planeación estratégica</p> <p>Dirigir, organizar, controlar y evaluar las acciones de gobierno</p>	<p>Realizar ejercicios de planeación por áreas , por temas y generales a la administración pública</p> <p>Realizar reuniones de gabinete que permitan redirigir las acciones de gobierno</p> <p>Definir indicadores estratégicos y de gestión delegacional</p> <p>Desarrollar un tablero de control de las acciones relevantes</p>
<p>Acciones de gestión y control de los recursos</p> <p>Imponer disciplina y austeridad presupuestaria</p>	<p>Vigilar de manera eficiente la captación de ingresos autogenerador</p> <p>Reportar oportunamente el pago de impuestos</p> <p>Realizar informes de seguimiento presupuestario</p> <p>Vigilar las áreas de riesgo y vulnerabilidad de corrupción administrativa</p>

Captación eficiente de la demanda ciudadana

Objetivo	Acción
<p>Valoración de la Calidad de los servicios urbanos</p> <p>Conocer la percepción de los ciudadanos que habitan la demarcación de Coyoacán sobre el desempeño de la gestión de la actual administración.</p>	<p>Aplicar una encuesta telefónica en base a las demandas ingresadas vía CESAC en el status de servicio terminado</p> <p>Valorar por medio de la encuesta el desempeño del trabajo operativo realizado por las áreas: operación hidráulica, alumbrado público, obras viales, Ecología, Parques y jardines, limpia y recolección.</p> <p>Realizar informes mensuales sobre la percepción ciudadana sobre los servicios urbanos</p> <p>Retrolimentar el trabajo de las áreas a partir de la percepción ciudadana sobre el desempeño de las mismas</p>
<p>Mecanismos para el seguimiento y control de la demanda ciudadana</p> <p>Valorar el trabajo realizado por el área de recepción de los mismos y de las áreas responsables de su seguimiento y resolución.</p>	<p>Elaborar cortes mensuales para medir la demandad ciudadana ingresada por Ventanilla Única y CESAC.</p> <p>Corroborar el status de las demandas ingresadas.</p> <p>Realizar encuestas a los solicitantes de trámites sobre el servicio recibido en la Ventanilla Única y los tiempos de respuesta para cada trámite.</p>

Transparencia y rendición de cuentas

Objetivo	Acción
<p>Comité de transparencia y rendición de cuentas</p> <p>Incorporar la transparencia y la rendición de cuentas en la cultura organizacional de la Delegación Coyoacán</p>	<p>Instalar el comité de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>Buscar la colaboración de instancias universitarias para capacitarnos en materia de transferencia y rendición de cuentas</p> <p>Operar el comité de transparencia y rendición de cuentas</p> <p>Capacitar al personal en materia de transparencia y redención de cuentas</p> <p>Dar seguimiento a las solicitudes ciudadanas de información pública</p>
<p>Tecnología aplicada a las acciones de gobierno</p>	<p>Crear un sistema de control de gestión</p> <p>Automatizar los procesos centrales en áreas de servicios y atención ciudadana</p> <p>Digitalizar documentos oficiales</p> <p>Crear un sistema de servicios públicos vía Internet</p> <p>Renovar el sistema de voz y datos delegacional</p>

Acciones para la eficiencia del personal administrativo

Objetivo	Acción
<p>Desarrollo de personal</p>	<p>Establecer controles estrechos para la verificación del personal en funciones, a efecto de garantizar su asistencia a los centros de trabajo.</p> <p>Brindar servicios capacitación al personal de base de la Delegación</p> <p>Seleccionar y capacitar a los verificadores de establecimientos mercantiles</p> <p>Incorporar prestadores de servicio social universitarios de la Delegación</p> <p>Prestar servicios sociales eficientes al personal administrativo</p>

V.8. Programa de Gobernabilidad, Legalidad y Certeza Jurídica

Presentación

Partimos de considerar que la centralidad de la Delegación nos ubica en un contexto urbano en el cual los problemas de desorden de la vía pública y los conflictos generados por la disputa social (ocasionada por los usos diversificados y confrontados de nuestro espacio urbano) evidencian entre otros aspectos la falta de respeto a las leyes y a la normatividad de las actividades productivas, recreativas y sociales. Sabemos que los problemas de desorden urbano son complejos y multicausales pues obedecen a situaciones económicas, sociales y políticas. Por mencionar algunas causas específicas podríamos decir que la cultura de improvisación en las construcciones, el no contar con valores para la convivencia social, la imperiosa

necesidad de empleo entre otros aspectos nos deja un escenario de informalidad y desorden urbano que ponen en riesgo la gobernabilidad y sobretodo la tranquilidad y armonía social de los habitantes. Por otro lado no olvidemos que la gobernabilidad es un construcción sujeta a las relaciones entre gobierno y ciudadanía en este sentido queremos ir fincado una relación de confianza basada en la legitimidad de las acciones de gobierno.

Parte de las irregularidades que se manifiestan en el espacio público obedecen a la falta del registro y conocimientos de los establecimientos mercantiles por parte del gobierno. De la misma manera los permisos y autorizaciones de taxistas y locales no se encuentran actualizados. En cuanto a la vía pública existe una problemática que requiere atención urgente por citar un ejemplo mencionemos la reubicación de los llamados artesanos de la plaza Hidalgo y Centenario la cual se dio en condiciones inadecuadas, ya que además de que se les reubico en un espacio físico deficiente esta pendiente la situación de 127 oferentes de vía pública que permanecen alrededor del centro de Coyoacán. Otro aspecto que advertimos es el excesivo crecimiento de los tianguis los cuales impactan en graves problemas de vialidades.

Ante este escenario es imprescindible normalizar las actividades mercantiles y salvaguardar el orden de nuestra ciudad. Para ello requerimos de la corresponsabilidad de los establecimientos mercantiles, y de los prestadores de servicios públicos. La tarea del gobierno local en esta materia no es fácil pues necesitamos revertir procesos y costumbres. Además debemos acatar las disposiciones del gobierno de nuestra ciudad y colaborar con instancias centrales en la construcción de una ciudad mas justa y ordenada.

Nuestro programa de gobierno plantea los siguientes ejes temáticos: 1 Orden y normalización de establecimientos mercantiles, 2 Ordenamiento de la actividad en mercados y vía pública, 3 Protección civil, 4 Servicios de asistencia legal y certeza jurídica.

Objetivo General

Reforzar el ambiente social de orden y respeto en nuestro espacio urbano por medio de la promoción y verificación de la normatividad de las actividades productivas, recreativas y sociales en nuestra demarcación

Objetivos específicos

- Normalizar la operación de los establecimientos mercantiles de la demarcación por medio de la colaboración y coordinación entre las diferentes instancias de gobierno
- Ordenar de acuerdo a la normatividad la actividad en la vía pública de tal manera podamos coadyuvar en la armonía social de los usos diversificados del espacio urbano
- Garantizar la seguridad de los habitantes de Coyoacán ante los desastres naturales y los riesgos sociales.
- Brindar certeza jurídica a todos los actos del gobierno y de la ciudadanía mediante la prestación de servicios de asistencia legal

Ejes temáticos del programa

- 1 Orden y normalización de establecimientos mercantiles
- 2 Ordenamiento de la actividad en mercados y vía pública,
- 3 Acciones de Protección Civil,
- 4 Servicios de asistencia legal y certeza jurídica.

Orden y Normalización de Gobierno y Establecimientos Mercantiles

Objetivo	Acción
<p>Gestión de Gobierno</p> <p>Padrones y Bases de Datos sobre Giros Mercantiles</p>	<p>Elaborar bases de datos de los establecimientos mercantiles que operan las 24 horas del día (oxxo, 7eleven, Extras)</p> <p>Integrar y mantener actualizados los expedientes de los giros mercantiles el padrón de la demarcación.</p> <p>Reagularizar establecimientos mercantiles,</p>

	<p>que no cuenten con la documentación para su legal funcionamiento.</p> <p>Dar seguimiento a todas las solicitudes que sean ingresadas por CESAC, Ventanilla Única u oficialía de partes, en los términos que marca la ley.</p> <p>Mantener actualizado el padrón de ferias, considerados como espectáculos públicos</p>
<p>Promoción y Verificación de Normas</p>	<p>Invitar a los establecimientos que operan las 24 horas para que no vendan alcohol después de las 12 de al noche</p> <p>Revocación de licencias de funcionamiento, para aquellos establecimientos que no den el debido cumplimiento informe a la ley, para la cual fueron autorizadas.</p> <p>Regular la adecuada instalación y espacios, previamente autorizados para festividades.</p> <p>Celebrar reuniones de coordinación con los organizadores vecinales, mayordomías, comisiones por fiesta y ferias, para el adecuado desarrollo del evento, preservando el orden público.</p> <p>Exhortar a establecimientos mercantiles para la no venta de bebidas alcohólicas después de las 10:30 en festividades.</p> <p>Prohibir la de venta de bebidas alcohólicas</p>

en la vía pública en festividades.

Vigilar los espectáculos masivos que cuentan con licencia de funcionamiento y declaración de apertura se celebran en los Estadios Azteca y C.U. , se desarrollen dentro del marco que estable la ley de espectáculos públicos, preservándose el orden público.

Vigilar el cumplimiento de los ordenamientos jurídicos aplicables a los espectáculos públicos, culturales, deportivos, y recreativos que se lleven a cabo en la vía pública deberán.

Expedir licencias de funcionamiento para establecimientos mercantiles, dando cabal cumplimiento, conforme la normatividad aplicable.

Verificar que las declaraciones de aperturas de establecimientos mercantiles, se encuentren dentro del marco legal.

Dar seguimiento conforme a derecho en tiempo y forma de las solicitudes que ingresen a través de Ventanilla Única, como son licencias de funcionamiento, expedición de copias certificadas, espectáculos públicos.

Preservar el orden de los jardines Hidalgo y Centenario, dentro de los marcos legales aplicables.

<p>Taxis</p> <p>Contar con un padrón y base de datos de sitios de taxis ubicados en la demarcación que sirva de base para el otorgamiento de Visto Bueno para la autorización de instalación o revalidación de los permisos expedidos por SETRAVI</p>	<p>Elaborar bases de datos de sitios de taxis ubicados en la demarcación de Coyoacán.</p> <p>Integrar el padrón de los sitios de taxis ubicados en la demarcación de Coyoacán.</p> <p>Integrar los expedientes de los sitios de taxis de la demarcación.</p> <p>Realizar las inspecciones oculares para constatar que los sitios de taxis cumplen con la normatividad, con las especificaciones de los permisos otorgados por SETRAVI y que no generan conflicto vecinal o vial.</p> <p>Expedir los Vistos Buenos necesarios para que SETRAVI expida las autorizaciones o revalidaciones de sitios de taxis</p> <p>Mantener una estrecha vinculación con las áreas competentes con el Transporte Público Individual de Pasajeros de SETRAVI, relacionadas con los sitios de taxis.</p>
<p>Franeleros</p> <p>Coadyuvar en el cumplimiento del Programa de Reordenación de los cuidadores y lavadores de vehículos, mejor conocidos como “franeleros” en el Centro Histórico de Coyoacán.</p>	<p>Realizar trabajos conjuntos con la Dirección General de Participación Ciudadana de esta demarcación y con la Dirección General de Trabajo y Previsión Social del GDF, para llevar a cabo el Programa de Reordenación de los cuidadores y lavadores de vehículos, mejor conocidos como “franeleros” en el centro histórico de</p>

	<p>Coyoacán, participando en las mesas de trabajo, recorridos y operativos destinados para ese fin.</p>
<p>Cementerios</p> <p>Vigilar y dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Cementerios del Distrito Federal.</p>	<p>Atender la solicitud ciudadana de autorización de inhumaciones, exhumaciones, reinhumaciones y depósito de restos (nichos), expidiendo la autorización correspondiente.</p> <p>Llevar el control del libro de registro de trámites de panteones.</p> <p>Llevar el control del pago de derechos correspondientes por el servicio.</p>
<p>Casetas telefónicas</p> <p>Obtener ingresos por medio del aprovechamiento y la utilización de bienes (casetas telefónicas) de conformidad con lo señalado en el art. 267-B inciso a) del Código Financiero vigente en el D.F.</p>	<p>Integrar los expedientes de las Empresas de Servicio de Telefonía que tienen instaladas casetas telefónicas en la Delegación de Coyoacán, con toda la documentación generada con motivo de la explotación del servicio.</p> <p>Llevar a cabo los requerimientos de pago por derechos conforme a lo establecido en el Código Financiero del D.F.</p> <p>Mantener una estrecha vinculación tanto con SEDUVI como con la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario.</p> <p>Llevar a cabo las gestiones necesarias para la regularización de las empresas de servicio de telefonía que tienen instaladas casetas</p>

	<p>telefónicas en la Delegación de Coyoacán.</p> <p>Llevar el control de informes y liquidaciones que se tengan que realizar con motivo de los ingresos obtenidos con motivo del pago de derechos conforme a lo establecido en el Código Financiero para el D.F. (autogenerados).</p>
--	---

Ordenamiento de la Actividad en Mercados y Vía Pública

Objetivo	Acción
<p>Gestión de Mercados</p> <p>Dignificar el espacio físico y social de los mercados por medio de la promoción y verificación de normas</p>	<p>Actualizar el padrón de locatarios de los mercados en Coyoacán</p> <p>Realizar una campaña de regularización de documentos de locatarios</p> <p>Agilizar la atención de trámites: La respuesta será según el cumplimiento o no de los requisitos, así como del impacto que pueda generar en la vida interna de los mercados.</p> <p>Llevar a cabo una Jornada de Recuperación de locales inactivos para que la autoridad pueda concesionarlos a comerciantes que realmente los necesiten y le den el uso adecuado, con el giro apropiado que permita reactivar la economía de los centros de abasto.</p> <p>Recuperar los sanitarios mediante un proceso dirigido desde la autoridad que</p>

lleve a los actuales responsables de la administración de los sanitarios hacia una entrega ordenada ó en su caso hacia una regularización de su administración a través de la celebración de un convenio que cumpla todo requerimiento legal y administrativo.

Realizar supervisiones periódicas, recorridos y tener una interlocución directa con los locatarios. Con esto vigilaremos el cumplimiento de los ordenamientos legales aplicables.

Gestionar la oportuna atención de las necesidades de mantenimiento y obra en los Mercados Públicos, priorizando la atención de aquellos que presenten algún tipo de riesgo para los usuarios.

Contar con una base de datos que de certidumbre de los participantes en las Romerías y el espacio que tienen asignado.

Realizar un croquis de cada Mercado o Concentración donde se plasme el área autorizada para la romería y el espacio autorizado a cada participante, con lo cual se estaría dando certeza a los participantes y se evitarían conflictos.

Analizar y crear los mecanismos de coordinación necesarios para la introducción de terminales punto de venta, que permita diversificar las formas de pago.

Generar los acuerdos necesarios para que

	<p>la Secretaría de Desarrollo Social apoye la economía de los mercados, fomentando que sean éstos quienes sean los proveedores de la carne y las verduras que se utilizan en los comedores populares del gobierno de la ciudad.</p> <p>Crear en coordinación con la Dirección General de Cultura un programa que tenga un título como: "Tu Mercado es tradición y cultura". Para llevar la cultura a cada mercado de la Delegación, hacer un itinerario con un programa que incluya desde cuenta cuentos, teatro y danza, hasta un concierto de la Orquesta Sinfónica de Coyoacán.</p> <p>Aplicar lineamientos para el uso de agua, energía eléctrica, gestión de residuos sólidos, la emisión de gases, y ruido en los mercados tianguis y puntos de venta.</p> <p>Unificar la imagen visual de los mercados sobre ruedas y tianguis</p>
--	--

Acciones de Protección Civil

Objetivo	Acción
<p>Cultura de prevención y mitigación de riesgos</p> <p>Lograr que la población cuente con el conocimiento sobre las medidas y recomendaciones para actuar en</p>	<p>Profesionalizar al equipo de rescate y protección civil</p> <p>Promover la participación de los habitantes</p>

<p>casos de desastre</p>	<p>en corresponsabilidad con nuestro gobierno particularmente el equipo de protección civil</p> <p>Incorporar el enfoque de genero en acciones de prevención de riesgos</p> <p>Promover la cultura de auto-cuidado por medio de la recuperación de experiencias previas ante situaciones de desastre</p>
<p>Rescate y asistencia en situaciones de desastre</p> <p>Auxiliar en coordinación con otras instancias a la población civil que enfrenta situaciones de emergencia en la demarcación</p>	<p>Actualizar la información del sistema de protección civil</p> <p>Estar en constante comunicación con las instancias centrales y los cuerpos de seguridad</p> <p>Monitorear los sucesos y eventos que representan riesgos para los civiles</p> <p>Acudir de manera inmediata a los llamados de auxilio que se presenten en caso de desastres</p>

Servicios de asistencia legal y certeza jurídica

Objetivo	Acción
<p>Regularización territorial</p> <p>Brindar asistencia legal en casos de regularización territorial</p>	<p>Atender solicitudes ciudadanas referentes a la tenencia de la tierra y la vivienda</p> <p>Canalizar los casos de predios ejidales ó</p>

	<p>protegidos por ser áreas naturales a las instancias correspondientes tales como La dirección general de recursos naturales o desarrollo rural, o ante el instituto nacional de vivienda.</p>
<p>Asesoría en materia civil familiar penal y administrativa</p> <p>Dar certeza jurídica a las acciones de gobierno y proveer un ambiente de derechos en nuestra comunidad</p>	<p>Prestar servicios de asesoría jurídica en materia civil, familiar, penal, administrativa y del trabajo a los habitantes y funcionarios de la Delegación</p> <p>Atender las quejas derivadas del desempeño de los servidores públicos.</p>
<p>Juicios civiles y laborales</p>	<p>Coadyuvar en el seguimiento de los juicios en donde el Órgano Político sea parte.</p> <p>Verificar el registro de aspirantes que decidan cumplir con su servicio militar nacional</p> <p>Dar seguimiento al trámite de servicio militar ante las instancias correspondientes</p>

VI. Programas especiales de la Delegación Coyoacán

VI.1. Programa Límite interdelegacional Álvaro Obregón y Coyoacán

En el límite territorial de 8.2 km, compartido entre las delegaciones Álvaro Obregón y Coyoacán existe un reclamo permanente de los vecinos, por el abandono y falta de atención oportuna en la prestación de los servicios públicos en la zona. Aunado a lo anterior, ambos gobiernos delegacionales no han asumido en su totalidad la responsabilidad de atender la zona con una visión integral y metropolitana. Este panorama nos deja ver que en el mantenimiento de la infraestructura urbana hemos erróneamente reducido el concepto de espacio a sus dimensión física o material, sin considerar que el espacio es una construcción social el cual no tiene límites geográficos y sus condiciones obedecen los usos y significados otorgados por sus habitantes quienes, sin importar los límites de gobierno, comparten día a día los problemas y los espacios de traslado así como espacios de convivencia como los parques y jardines de la ciudad. Al dar respuesta a los problemas comunes entre las delegaciones Necesitamos pensar en el modelo de ciudad que queremos. Es por ello que hemos planteado este como un programa especial el cual tendrá como ejes de trabajo las siguientes zonas: 1 Avenida universidad entre Rio Churubusco y Miguel Angel de Quevedo, 2 Paseo del Rio entre Miguel Angel de Quevedo y Eje 10. 3 Avenida San Jerónimo entre insurgentes sur y Boulevard de la Luz y 4 CCH Sur (Boulevard Catarata esquina Llanura)

Objetivo General

Garantizar la seguridad y armonía de los vecinos con su entorno urbano por medio de recuperar la imagen urbana del límite interdelegacional entre Álvaro Obregón y Coyoacán

Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico sobre las condiciones particulares de estas cuatro zonas

- Priorizar la atención a las zonas de alto impacto para ambas delegaciones
- Atender de manera coordinada y permanente los problemas comunes entre ambas delegaciones
- Fomentar la participación vecinal en las acciones de recuperación del espacio deteriorado

Problemática por Zona

1. Avenida universidad entre Rio Churubusco y Miguel Angel de Quevedo

Álvaro Obregón	Coyoacán
53 vendedores ambulantes	40 Vendedores ambulantes.
2 Sitios de taxis.	1 ruta de transporte colectivo de pasajeros.
2 rutas de transporte colectivo de pasajeros	Deterioro de Guarniciones y Banquetas en un 25 %
Deterioro de Guarniciones y Banquetas en 90% además, luminarias y poda de árboles	

2 Paseo del Rio entre Miguel Angel de Quevedo y Eje 10

Álvaro Obregón	Coyoacán
Este tramo cuenta con un camellón con vertido en área verde, hasta el momento la atención esta a cargo de la Delegación Álvaro Obregón, sin embargo, se requiere de mecanismos que permitan la atención conjunta. Por otra parte, es importante considerar el deterioro del empedrado que requiere de reparación constante. El funcionamiento de giros mercantiles sobre Avenida de los Insurgentes Sur, ocasionan problemas de estacionamiento a los vecinos del entorno día y noche.	

3 Avenida San Jerónimo entre insurgentes sur y Boulevard de la Luz

Álvaro Obregón

Coyoacán

En este tramo la problemática se focaliza durante noche y madrugada derivado de los clientes de los giros mercantiles existentes en la zona ubicados dentro del perímetro de la Delegación Coyoacán.

4 CCH Sur (Boulevard Catarata esquina Llanura)

Álvaro Obregón

Coyoacán

En esta zona, se encuentran ubicados el Colegio de Ciencias y Humanidades CCHSur, y el Colegio particular de Ciencias de la Comunicación.

La problemática consiste en saturación de la vialidad ocasionada por la presencia de vendedores ambulantes sobre el arroyo vehicular. Además los estudiantes consumen alcohol en gran parte del camellón de Calle Cataratas.

Existe deterioro de las áreas verdes y falta de iluminación.

Nota: Se buscará el contacto con las delegaciones: Iztapalapa, Tlalpan, Xochimilco, y Benito Juárez con la finalidad de generar el diagnóstico que nos permita definir una ruta de trabajo similar

VII. Seguimiento, control y evaluación.

La evaluación es un ejercicio fundamental e indispensable en la tarea de gobierno. No sólo por ser un requisito para la rendición de cuentas de los recursos públicos también es necesaria porque, la complejidad de los problemas y necesidades sociales requieren de repensar las estrategias sobre las cuales se puede incidir en la mejora de las condiciones de vida de nuestra sociedad. Desde esta perspectiva la evaluación es un proceso que nos permite obtener conocimientos, justificar el uso de los recursos y dar racionalidad a las acciones de gobierno.

El gobierno de Coyoacán consciente de las oportunidades que representa la evaluación se ha planteado, por medio de ejercicios constantes con el gabinete construir indicadores para valorar la operación, los resultados y el impacto de las acciones de gobierno. Sin embargo tendremos como foco de evaluación "los resultados de nuestras acciones". Para ello contaremos con un tablero de control que será elaborado en concordancia con los objetivos y acciones establecidas en cada programa parcial. De esta manera se elaborara una matriz de indicadores particular a nuestros programas parciales. Entre los diferentes grupos, colonias y barrios se debe obtener la información sobre el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos y por tanto de la consecución de los objetivos y las medidas planteadas. Con el propósito de alcanzar una mayor transparencia e involucrar a los sectores sociales en la vigilancia y evaluación del desempeño de la administración habremos de ampliar el acceso a la información, a la par de que se promoverá el análisis y la evaluación de la acción gubernamental.

Objetivos Generales de Evaluación

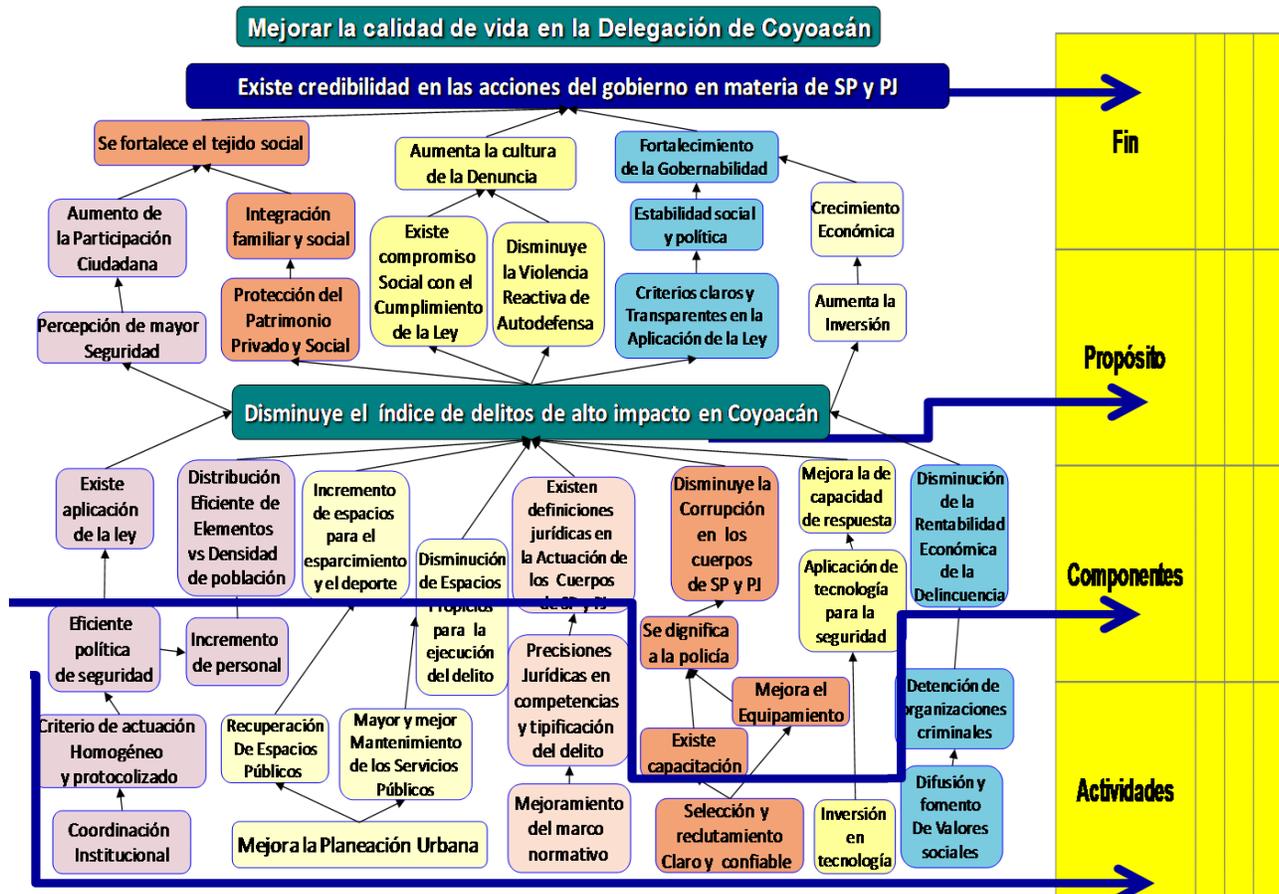
- Valorar en que grado las acciones artísticas y culturales permitieron a los habitantes y visitantes de Coyoacán re-significar su forma de vida, su quehacer cotidiano y la convivencia familiar y entre vecinos
- Evaluar en grado se logro la recuperación física y social del el espacio público en la Delegación Coyoacán

- Evaluar de acuerdo a la percepción de la ciudadanía la calidad de los servicios urbanos en la demarcación
- Ponderar en grado se disminuyó el rezago en el mantenimiento de los servicios urbanos
- Ponderar en grado se disminuyó el índice de delitos en la demarcación
- Medir la percepción ciudadana sobre el problema de inseguridad pública en Coyoacán
- Medir en que grado se aumento el turismo nacional e internacional en la demarcación
- Valorar la relación y contacto entre empresarios y las instancias de gobierno en a demarcación
- Valorar si disminuyó en los tres años el índice de desempleo en las zonas marginadas de la Delegación
- Valorar en que grado se aumento la participación de los ciudadanos de Coyoacán de manera co-responsable con su Gobierno en los procesos organizativos en el territorio, en las acciones tendientes a promover el desarrollo local, y en la solución de los conflictos vecinales
- Evaluar en que grado se logro disminuir las condiciones de desigualdad que dificultan el acceso a los servicios y generan problemas sociales como la violencia, las adicciones, la obesidad, el desempleo etc.
- Medir si se logro incorporar la perspectiva de genero en las acciones de gobierno, y las relaciones cotidianas de los habitantes de la demarcación
- Valorar si se logro captar y atender la demanda ciudadana
- Evaluar en que grado se propicio un ambiente social de orden y respeto en nuestro espacio urbano por medio de medir la promoción y verificación de la normatividad de las actividades productivas, recreativas y sociales en nuestra demarcación

Objetivos generales de evaluación para el Programa de Seguridad Pública

- Ponderar en grado se disminuyó el índice de delitos en la demarcación
- Medir la percepción ciudadana sobre el problema de inseguridad pública en Coyoacán

Ejemplo de matriz de indicadores



VIII. Consideraciones Finales.

Este Programa Delegacional que hemos presentado ha sido el resultado de un ejercicio constante de planeación el cual se sistematizó y organizó en este documento, con la idea de darlo a conocer a todos los sectores sociales. Sabemos que la dirección que habremos de seguir requiere de la integración y participación de todos y todas las personas que estamos interesados en Coyoacán. Por ello nuestro gobierno, a través de la exposición de este programa, les invita a colaborar con nosotros y a repensar Coyoacán como un espacio urbano clave en la construcción de una ciudad más justa.

Desde esta perspectiva este documento ha sido estructurado para dar cuenta no sólo de las acciones concretas que nos hemos planteado de cara a los tres años de gestión; también hemos tratado de denotar la visión desde la cual se ha pensado responder a las necesidades de los habitantes de la demarcación. Creemos que aunque la estructura orgánica del Órgano Político Administrativo nos permite atender las acciones prioritarias en sus diversas áreas, no debemos perder de vista el carácter integral de nuestra política pública en Coyoacán.

Como objetivo nos hemos planteado potenciar a Coyoacán como un espacio social urbano atractivo, seguro y con posibilidades de desarrollo económico y cultural, para ello habremos de fortalecer la identidad, respetar la diversidad, promover la cultura de corresponsabilidad, mejorar la imagen urbana, fomentar el empleo, promover la equidad de género y brindar atención social a los sectores vulnerables.

Por otra parte no debemos olvidar que planear es un ejercicio inherente de la administración pública y que este ejercicio en un gobierno democrático y plural no debe ser ajeno a los ciudadanos. Los planes o programas de trabajo son instrumentos que nos permiten dirigir con racionalidad nuestras acciones, nos permiten dar orden sin llegar a la imposición por ello son propuestas flexibles basadas en la discusión y trabajo conjunto.

Finalmente reafirmo la convocatoria a los legisladores, a los ciudadanos, a los académicos e intelectuales, a los empresarios, a los diversos grupos y organizaciones de la sociedad civil y a los vecinos en general para que tomen como referencia nuestro programa. Los convoco a que compartamos visiones sobre los problemas y soluciones que Coyoacán requiere. Que discutamos e intercambiamos experiencias y opiniones que fortalezcan tanto su labor legislativa, de investigación, de inversión etc. así como nuestra función ejecutiva. En Coyoacán estamos abiertos a escuchar y aprender de la voz de todos los sectores sociales.

Tenemos la convicción de que juntos reposicionaremos a Coyoacán, como una referencia necesaria en el Distrito Federal.

Hagamos de Coyoacán, de la ciudad lo mejor.